

LA ESCUELA QUE QUEREMOS

EAERKO GASTU MILITARRA 2006



STEE-ILAS / GASTEIZKOAK

SARRERA INTRODUCCIÓN



LA ESCUELA QUE QUEREMOS



LA ESCUELA QUE NECESITAMOS



GASTO MILITAR DE LA CAPV



SARRERA INTRODUCCIÓN



Gasteizkoak talde antimilitaristak urteak eman ditu –hamabi gutxi gorabehera– euskal gastu militarren inguruko azterketa egiten eta argitaratzen. Urteroko lan horren asmoa gizarte mugimenduei lan tresnak ematea izan da. Material horren bidez, nor bere esparrutik, EAEko aurrekontuetan gero eta urriagoak diren gizarte beharretarako aurrekontuak salatzen aukera eman nahi izan dugu. Askotan errepikatu dugun “gastu militarra gizarte beharretarako” eskatzen laguntzeko oinarri batzuk ematea izan da helburu nagusia.

Batzuetan eta, batez ere, azken urteotan, txosten hauetan urteroko gastu militarra argitaratzeko unean, esparru jakin batean (etxebizitza, oinarrizko soldata...) behar-beharrezkoa zen aurrekonturik eza salatzen ari zen inguruko beste talde batzuekin egin dugu lan. Argi eta garbi dago gastu militarren eta gizarte beharretarako gastuaren arteko alderaketak errazak direla eta talde horiek euren arloan egiten ari diren lanerako lagungarriak eta indargarriak direla. Gainera, Gasteizkoak taldearentzat ikasgai ona da, aztertzen den gaiaren inguruan aritzeagatik eta elkarrekin lan egiteak dakarren aberastasunagatik.

Oraingo honetan pentsatu genuen interesgarria izango zela hezkuntza arloan hainbatetan entzuten ditugun eskaziak salatzen erabiltzea. Badirudi hezkuntzaren kalitatea, eta batez ere, hezkuntza publikoan, oso lotuta dagoela aurrekontuekin. Eta itxuran Eusko Jaurlaritzak eta beste erakundeek diru kopuru horiek handitzeko dituzten arazoak ikusita, irtenbide gisa, gastu militarretan xahutzen diren milioiak eta milioiak eskainiko ditugu.

Hezkuntza: militarizazioa zalantzan jartzeko tresna

Aurrekontuaren gaiaz gain, beste bi arrazoi daude, gure ustez, interesgarri, gastu militarra eta hezkuntza lotzeko. Batetik, irakasleek (ziur asko txosten honen jasotzaile nagusiak) gazteen hezkuntzaren zati garrantzitsu bat dute eskuartean. Hori dela eta, komunikabideek isiltzen edo itxuraldatzen dituzten mezuak hedatzeko era naturala izan daitezke. Lan horretarako txosten honetan ematen diren datuak interesgarriak izango dira.

Adibidez, gaur egun ekonomia gerren zerbitzura dagoela, eta, era berean, gerrak ekonomiaren zerbitzura daudela ikusarazteko balio izango du. Guzak honela, azken urteotan munduko gastu militar *ofiziala* (bakar-bakarrik Defentsa ministerioen aurrekontuak jasotzen dituen) izugarri igo da (2005ean, berriz ere, goia jo du: bilioi bat eta 118.000 milioi dolar¹); 2007rako benetako gastu

militarra, berriz, bakar-bakarrik Ameriketako Estatu Batuetan eta Nazioarteko Gerraren aurkakoen ustez, bilioi bat eta 92.000 milioi dolar da.

Horrekin batera, armagintza (batez ere, Estatu Batuetan, baina baita European ere), botere handiko talde txiki batzuek kontrolatzen dute. Eragin politikoa duten ekonomia taldeak dira (horien artean munduko bankurik garrantzitsuenak). Hauek aukera politiko jakinak bultzatzen dituzte, baina aukera horiek gastu militarrek etengabe handitzea dakarren pentsaera militarista bultzatu behar dute.

Bestetik, dinamika zoro hau onartua izan dadin (eta berriz ere, hezitzaileen lanaz jardun behar dugu dinamika hau aldatu ahal izateko), botere politiko-ekonomiko-militarrak (gero eta lotuago guztiak) herritarren buru militarizatua behar du. Horretarako, ematen dizkiguten arrazoiak zalantzan jarri gabe, militarizazioa areagotzeko gure oniritzia ematea nahi izango dute.

Gauzak horrela, ez da bakarrik *aurpegi ezezaguna duen nazioarteko terrorismoaren mehatxu orokorrari* aurre egiteko ezinbestekoa dela gure gizartearen militarizazioa eta segurtasunaren truke gure zenbait askatasuni uko egitea, baizik eta, poliki-poliki, hedatzen ari den ideia da pertsonen, herrien, kulturen, erlijioen, arrazen, etnien, gizarte taldeen... arteko gatazkak konpontzeko modu bakarra gerrak, polizia kontrola, epaileen errepresioa, gartzelak, mugak ixtea... direla. Guztiak ere, benetan, gatazkak konpontzeko modu penagarriak: indarkeriaren eta mehatxuen bidezko konponbidea, jakina, horiek erabiltzeko eskubidea dutenak bakar-bakarrik boteredunak direla pentsatzen dute.

Mezu horiek askotan gizateriaren aldekoak direlako moztarpean ezkututzen dira, adibidez Frantziako defentsa ministroak ondoko hau dioenean: “Europak munduan bere giza baloreak eta demokrazia defendatu nahi baditu, zerbait egin behar dugu eta, behar izanez gero, armen bidez”. Baina, batzuetan bestelako batzuek inolako lotsarik gabe benetako arazoa azaltzen dute: “Gizakion zati handi bat gosez hiltzen bada, jasan ahal dugu. Nola babestu ahal dugu geure burua munduko txiroek lurra euren batera erabil ditzagun eskatzen badigute? (...) Gure bizimodua ezin dugu denok izan (...) Horrek esan nahi du gure bizimodua iraunarazi ahal dugula bakar-bakarrik gutxi batzuek egiten badute bizimodu hori, hau da, oso garatuta dauden nazio industrializatuek” (Kurt Biedenkopf, Alemaniako Alderdi Sozialdemokratako Idazkari Orokor ohia).

Aurreko paragrafoetan azaldutako egoera larria dela ikusita, guk eta jende askok erantzun egin behar diogu. Zer egingo dugu izugarrikeria horren

SARRERA INTRODUCCIÓN

aurrean? Eta berriz ere esaten dugu hezitzaileek gauzak zalantzan jartzearen arlo horretan betebeharrak garrantzitsuak dutela.

Txostenaren inguruko bestelako azalpen batzuk

STEE-EILASekoek eta Gasteizkoak taldeko partaideek elkar ezagutzen dugu. Ekitaldi askotan bat egiten dugu (plataformetan, deialdietan, bateratzeetan...). Eta ezagutzen dugu zer nolako lana egiten duen sindikatuak hezkuntza arloan.

Sindikatu horrek oso garbi dauka hezkuntza gizarte honetako ezinbesteko sektorea dela, funtsezko zerbitzu publikoa izateaz gain. Sistema publiko indartsu baten bidez, ondokoak ziurtatuko dira: lan merkatuan edo kultur arloan sartzeko aukera berdintasuna, herritar guztiei jatorrizko desberdintasunak (sozio-ekonomikoak, kultur mailakoak, hizkuntzakoak...) berdintzeko ahalegina eta gizartea trinkotzea, horiek guztiak ideologia, erlijio edo ekonomiaren arabera banaketan gaineratzea. Hori dela eta, gobernuek ezin dute ahaztu eskolak duen betebeharrak hori eta utzi hezkuntza ezkutuko interesak dituzten bestelako eragileen esku.

El colectivo antimilitarista Gasteizkoak lleva años – doce aproximadamente – realizando y publicando anualmente un análisis del gasto militar vasco. La intención de esa comparecencia anual no es otra que ofrecer a los distintos movimientos sociales y populares un material que les pueda servir de ayuda en la tarea de denunciar, cada cual desde su campo de trabajo, las cada vez más escasas partidas que desde los Presupuestos anuales de la CAPV se dedican a las diferentes necesidades sociales. Sería un poco el servir de ayuda para aclarar, ejemplificar y fundamentar el conocido eslogan de “gastos militares para necesidades sociales”.

En distintas ocasiones, y sobre todo en los últimos años, a la hora de publicar ese análisis de los gastos militares anuales, se ha hecho en compañía de algún colectivo próximo que estaba trabajando y denunciando la acuciante falta de recursos presupuestarios en algún campo concreto (vivienda, renta básica,...). Es evidente que las comparaciones flagrantes y fáciles de hacer entre el gasto militar y el gasto social en ese campo son una ayuda y un refuerzo para la denuncia social que realizan esos colectivos, y un aprendizaje para Gasteizkoak, tanto de la realidad de la carencia que se aborde como de lo que aporta el trabajo conjunto.

Idea horiek abiapuntu hartuta lanean hasi ginen elkarrekin. Lan horren emaitza eskuartearen duzun hau da. Gu poz-pozik gaude izandako esperientziarekin.

Lan hau egiten ari ginela, ikusi genuen unibertsiitate arloa ezin genuela oraingoz sartu. Eta arrazoia ez da gogo falta izan. Izan ere, ziur asko, unibertsiitatearen agerian geratzen dira txosten honetan salatutako hainbat ekintza. Adibidez, I+G programetan unibertsiitatearen partehartzea gero eta handiagoa da. Eta denok dakigu zein handia den Euskal Herriko eta Espainiako I+G egitasmoetan armagintzarekin lotura duten egitasmoen ehunekoa (OCDEko aurrekontuen ehuneko handienetakoa, bigarrena, hain zuzen ere, Ameriketako Estatu Batuen ondoren). Gure lan bileretan aipatu dugun bezala, gai honek beste txosten bat beharko luke. Ideia ona etorkizunean, berriro ere, elkarrekin egindako lana errepikatzeko, beti ere, erabiliko duzuenek ontzat eta erabilgarritzat emango duzuelakoan. Gure asmoa jakiak zuen esku jartzea izan da, perrexil eta guzti. Zuen esku dago hauek ondo maneiatzea.

En esta ocasión se pensó que podía ser interesante relacionarlo con las reivindicaciones presupuestarias que en materia de educación se oyen tan frecuentemente. Parece que el tema de calidad de enseñanza y sobre todo en la red pública va unido necesariamente a un aumento de las partidas presupuestarias. Y ante la aparente dificultad del gobierno vasco y demás instituciones para aumentar esas cantidades, ofrecemos como alternativa la millonada que se desperdicia en gastos militares.

La educación, herramienta para cuestionar la militarización

Además del tema meramente presupuestario hay otros dos motivos por los que veíamos interesante relacionar el gasto militar con el tema de educación. Por un lado, el hecho de que el profesorado (probablemente el principal destinatario de este documento), tiene en sus manos una parte estimable de la educación de jóvenes y adolescentes, y por ello se le puede considerar un medio *natural* de transmitir mensajes que los medios de comunicación silencian o distorsionan. Los datos que se aportan en este dossier pretenden ser una herramienta para esta tarea.

Por ejemplo, que hoy en día la economía está al servicio de las guerras, como las guerras están

al servicio de la economía. Así, en los últimos años, el gasto militar mundial *oficial* (el que sólo incluye los presupuestos de los Ministerios de Defensa) se ha disparado (hasta alcanzar en 2005 un nuevo record: 1 billón 118.000 millones de dólares¹), mientras que el gasto militar *real* (el que incluye todas las partidas de carácter militar) para 2007, sólo en Estados Unidos, ha sido calculado por la Internacional de Resistentes a la Guerra en 1 billón 92.000 millones de dólares.

Ello va parejo al hecho de que la Industria Militar (principalmente en EEUU pero, cada vez más, también en Europa), está actualmente controlada por auténticos *lobbies*, grupos de presión política controlados por capital financiero (incluidos los principales bancos del mundo) que favorecen opciones políticas que sean capaces de seguir avanzando en la *lógica* militarista que potencia el continuo aumento de los gastos militares.

Pero, por otra parte, para que esta dinámica infernal sea *aceptada* socialmente (y aquí entra en juego de nuevo la capacidad potencial de educadoras y educadores para ayudar a cambiar la dinámica) el poder político-militar-económico (cada vez más una misma cosa), necesita militarizar las mentes de las poblaciones, tratando para ello de inculcarnos una serie de ideas que hagan que mostremos nuestra *comprensión* con el incremento de la militarización, sin cuestionar los *argumentos* que se nos administran.

Así, no solo es que se nos presente la *amenaza global del "terrorismo internacional de rostro desconocido"* que para combatirlo hace imprescindible militarizar nuestras sociedades y renunciar a buena parte de nuestras libertades a cambio de seguridad, sino que, poco a poco, van imponiéndonos la idea de que las únicas formas de resolver los conflictos entre personas, pueblos, culturas, religiones, razas, etnias, clases sociales... son las guerras, el control policial, la represión judicial, las cárceles, los cierres de fronteras... todas ellas formas de entender de una triste forma la resolución de los conflictos: el uso de la violencia y su amenaza por aquellos que se arrojan su monopolio.

Estos discursos a veces intentan disfrazarse con un *halo humanitarista*, como cuando la ministra francesa de Defensa afirma que "*Si Europa quiere defender sus valores de humanismo y democracia en el mundo, tenemos que actuar, y si es necesario con las armas*". Pero, en ocasiones voces menos hipócritas desvelan de forma más descarnada la verdadera cuestión de fondo: "*Podemos aguantar si una parte considerable de la humanidad se muere de hambre. ¿Cómo queremos protegernos contra la demanda de los pobres de la Tierra de compartir con ellos? (...)* Nuestra forma de vida no se puede generalizar (...)

Esto significa que sólo podemos conservar nuestra forma de vivir si también en el futuro la reservamos para una minoría privilegiada: las naciones industriales altamente desarrolladas" (Kurt Biedenkopf, Ex

Secretario General del Partido Social Demócrata Alemán).

Ante esta grave situación apuntada en los párrafos anteriores, tiene que haber una respuesta por parte nuestra y de mucha gente. ¿Qué hacemos ante esta barbarie? Y creemos que de nuevo también aquí las y los enseñantes pueden ser un factor importante en esa tarea de autocuestionarnos y tratar de potenciar el cuestionarse a las demás personas.

Otras explicaciones sobre el dossier

Las gentes de STEE-EILAS y GASTEIZKOAK nos conocemos. Solemos coincidir en distintas movidas (llámense plataformas, convocatorias, concentraciones,...). Y sabemos de su buen hacer general en el campo de la Enseñanza.

No en vano en este sindicato de enseñantes se tiene muy claro que la educación constituye –además de un servicio público esencial– un factor de estructuración social de carácter estratégico. Mediante un sistema público poderoso se garantizaría la igualdad de oportunidades en el acceso al ámbito cultural o al mercado laboral, la compensación de las desigualdades de origen (socioeconómicas, culturales, lingüísticas...) para toda la población y la cohesión social, frente a la estratificación en función de criterios ideológicos, religiosos o económicos. Por eso ningún gobierno puede pasar por alto esta función añadida que tiene la escuela, poniendo esta prestación en manos de un mercado que se guía por fines menos altruistas.

Con estos contenidos de STEE-EILAS como punto de arranque para el trabajo en común, ambos colectivos nos pusimos a la tarea propuesta. Y aquí estamos poniendo en tus manos el fruto del trabajo conjunto, satisfechas y satisfechos con la experiencia.

En el proceso de elaboración de este material se vio que por el momento no podíamos incluir el bloque universidad. Y no ha sido por falta de ganas. Será seguramente en el estamento universitario donde más al descubierto quedan argumentos y denuncias que aquí planteamos. No en vano la colaboración de la universidad en los planes de I+D es cada vez más elevada. Y de sobra es sabido el altísimo porcentaje de proyectos de I+D vascos y españoles relacionados con la industria militar (el segundo porcentaje presupuestario más alto de toda la OCDE, sólo superado por Estados Unidos). Como hemos comentado en las reuniones de trabajo, este tema puede dar de sobra para otro informe. Buen argumento para en un futuro volver a repetir la experiencia de trabajo conjunto, siempre con la intención y la esperanza de que quienes a él accedáis lo consideréis útil. Nuestra intención ha sido poner en vuestras manos los cítricos y el exprimidor. Ahora queda en las tuyas sacarle el jugo que puedan tener.

LA ESCUELA QUE QUEREMOS



Presupuestos 2006 para la CAPV: falta gasto social.

El presupuesto del Gobierno Vasco para 2006 (7.623,13 millones, 7,11% más que en 2005) da continuidad a una política presupuestaria basada en la insuficiencia del gasto público, la obsesión por el equilibrio presupuestario y la disminución de la deuda a costa de las partidas de contenido social. Pese a una coyuntura macroeconómica favorable, se han elaborado no sobre la base de las necesidades de la población, sino a criterios macroeconómicos.

El descenso paulatino del gasto social en la CAPV se constata año tras año. Si en la UE el gasto medio es del 27,5% del PIB, en la CAPV es del 20%. Estamos a la cola de Europa, con un déficit estipulado de 4.500 millones de €. Desde una perspectiva progresista, para recuperar el déficit en el gasto social, hay que aumentar el nivel de endeudamiento, pues, mientras la mayoría de los estados europeos cierran con números rojos, aquí hay obsesión con el déficit cero. Debemos recaudar más, mediante una presión fiscal más intensa hacia las rentas de capital y –especialmente- a las más altas. Al mismo tiempo hay que seguir persiguiendo el fraude fiscal, con medidas más efectivas. Por último, estamos obligados a redefinir prioridades y modificar la distribución de recursos actual, poniendo en entredicho determinados gastos cuando la ciudadanía tiene otras prioridades o hay sectores que se quedan al margen de nuestra sociedad.

Urtez urte, EAEko gastu soziala murrizten ari da pixkanaka. EBn BPGren % 27,5 bideratzen da, batez beste, gastu sozialera; EAEn, berriz, % 20. Azkenak gara European arlo horretan (4.500 milioi euroko defizita dugu).

Departamento de Educación

Del presupuesto del Gobierno Vasco de 2006, 2.063,487 millones (un 8,73% más que en 2005) corresponden al Departamento de Educación, que con 27,06% es la segunda Consejería en gasto, después de Sanidad. Al crecimiento relativo del 8,73% hay que descontarle la variación del IPC (3,6) con lo que dicho aumento quedaría reducido a poco más que la mitad. Por capítulos:

Gastos de personal	922.63	44.7%
Gastos de funcionamiento	111.04	5.38%
Transferencias/subvenciones pastos corrientes	890.74	43.16%
Inversiones reales	81.91	3.96%
Transferencias/subvenciones operaciones capital	52.32	2.53%
Aumento de activos financieros	4.80	0.23%

A las autoridades les gusta presumir de sistema educativo. Señalan que está a la cabeza en el Estado en el gasto por alumn@ (en 2001, 4.349 euros en la enseñanza obligatoria). Un informe reciente de Inspección nos habla de un coste medio de 6.500 € por alumn@ en la red pública y de 2.000 en la red privada. También nos dicen que tenemos el nº de alumn@s por aula más bajo (18,8 en Primaria, 15,9 en la pública), el menor número de repetidores, mayor porcentaje de graduados escolares, menor porcentaje de abandono escolar en el tramo 16-17, mayor número de graduados en bachillerato, de aprobados en la selectividad.... Son consecuencia –según el Departamento- de que la inversión en educación aquí es mayor.

Esta afirmación es discutible. En las estadísticas del MEC para el año 2003, Euskadi aparece en el 5º puesto del ranking estatal del gasto educativo. En 2003 el gasto público en Educación en el estado fue del 4,3% del PIB, cuando el Departamento gastó aquí el 3,6%. Respecto al PIB, está lejos de comunidades con menor capacidad de generar riqueza y que realizan un esfuerzo mayor con relación al gasto educativo. Alguien se ha dormido en los laureles.

Tampoco en la referencia europea salen bien paradas las instituciones vascas. En los países de la UE el gasto medio en educación se sitúa en torno al 6% del PIB (5,1% si hablamos de la media no ponderada) estando a la cabeza Dinamarca, con el 6,82%. Nuestro gasto público en educación **es el más bajo de Europa** después del de Navarra y Luxemburgo, y se encuentra muy alejado de la media de la UE-15. Respecto al “gasto por estudiante en establecimiento educativo”, en cifras de 2001 (*Eustat*) la CAPV se sitúa con 6.631 €, por encima del Estado (5.037) pero por debajo de Canadá, Italia, Alemania o Francia.

Pero además, el gasto educativo sufre en la CAPV **una preocupante tendencia de descenso** progresivo durante los últimos años. Esto se aprecia en la tabla:

	2002	2003	2004
Gasto educativo en PIB	3,77%	3,62%	3,53%
Presupuesto Dto. Educación	1.610,9*	1.711,9*	1.775,2*
% Variación interanual	9,42%	6,27%	3,70%
% Descontando IPC	5,52%	3,67%	0,5%
% Dto Educación/CAPV	27,65%	27,68%	27,20%
% Presupuesto CAPV/PIB	12,95%	13,08%	12,97%
% Dto. Educación/PIB	3,58%	3,62%	3,53%

* millones de euros

Esos números ponen en evidencia los discursos oficiales. Si aplicáramos la media del PIB europeo, los presupuestos de educación de la CAPV

contemplan en 2006 un déficit de unos 780 millones de €. Aunque deberíamos tener en cuenta, también el gasto de otras instituciones (Ayuntamientos, Diputaciones...) y de las propias familias (según el MEC, 1,05 % del PIB en 2003) ¿cabe el triunfalista mensaje de la consejera o consejero de turno?; ¿no es altamente preocupante la tendencia de los últimos años? Desde nuestro punto de vista hay que invertir la situación actual y gastar más en educación. En nuestros centros faltan recursos para afrontar con garantías los retos de la escuela de hoy. Vamos a pormenorizar dichas necesidades, utilizando diversas fuentes y diferenciando por conceptos y redes educativas.

Agintariak hezkuntza-sistemaz harrotzea atsegin dute. Hezkuntza Sailaren esanetan, hezkuntzan inbertsio handiagoa egiten delako gertatzen da hori guztia. Baina baieztape hori eztabaidagarria da. Hezkuntza eta Zientzia Ministerioak 2003rako egindako estatistiken arabera, EAE bosgarrena da Estatuko hezkuntza-gastuaren ranking-ean. 2003an Estatuak BPGren % 4,3 gastatu zuen hezkuntzan. EAEko Hezkuntza Sailak, berriz, % 3,6. EAEko hezkuntzako gastu publikoa Europako txikiena da, Nafarroakoaren eta Luxemburgokoaren ondoren, eta oso urrun dago EB-15en batez bestekotik. Eta, horrez gain, EAEko hezkuntza-gastua etengabeko beheranzko joera kezkaigarria izaten ari da azken urteetan. Europako BPGren batez bestekoa aplikatuz gero, EAEko hezkuntza-aurrekontuek 780 milioi € inguruko defizita dute 2006an. Egungo egoera aldatu behar da.

ENSEÑANZA PÚBLICA

Política de recursos humanos

El *Informe sobre la situación de la enseñanza de la CAPV 2002-4* del Consejo Escolar de Euskadi denunció 6 deficiencias evidentes en el ámbito de la enseñanza pública:

- El aumento del alumnado en Educación Infantil-Primaria entre los cursos 2001-2 y 2004-5 (7,9%) no repercute en el aumento de las plantillas, que han subido un 2,7%. Aumenta así, el nº alumn@s/aula que debería compensarse con un aumento del 5% de la plantilla.
- Se deben asignar a los centros recursos personales específicos en función de nuevos proyectos o responsabilidades (incorporación temprana del inglés, normalización lingüística, TIC, Prevención, Calidad, Agenda 21, atención al alumnado inmigrante...)
- Se deben reconocer las horas para la liberación del Equipo Directivo y el EGA, que en los centros que tienen entre 14 y 24 unidades se ha reducido de hecho. Se debe fomentar su labor mediante la mejora de las condiciones: formación inicial y continua, disponibilidad horaria, incentivos económicos y medidas de reconocimiento personal.
- La ratio de profes@r/aula para las aulas de 2 años (1 docente por cada 18 niñ@s) es insuficiente. Proponen 1 por cada 9 niñ@s, como en los centros de *Haurreskolak*. En el curso 2004-5 había 618 aulas de 2 años en los centros públicos, con un total de 9.460



alumn@s. El índice medio de ocupación era del 85%, (en las capitales llegaba al 93%) .

- En secundaria, aunque en el periodo 2001-2004 la tasa de matriculaciones se ha reducido (6,2%) no debiera producirse reducción análoga de plantilla puesto que los centros deben afrontar la atención a la diversidad: desdobles, refuerzos, adaptaciones curriculares...
- Es necesaria la incorporación a los centros de no docentes para hacer frente a nuevas tareas: trabajadores sociales, responsable de biblioteca, actividades extraescolares...

Las denuncias son generales: las asociaciones de madres y padres (EHIGE), asociaciones de directores-as (Sarean y BIHE) o los sindicatos. La *Plataforma para la negociación de un nuevo Acuerdo Laboral*, de STEE-EILAS recoge unas reivindicaciones comunes a todos los sindicatos que mantienen un enfrentamiento con el Departamento. El último Acuerdo Laboral data de 2002 y venció el 31 de diciembre de 2003. Las negociaciones para el nuevo están bloqueadas porque el Departamento se niega a negociar cuestiones con repercusiones económicas, cuando están en juego cuestiones superan el marco laboral:

1. Necesidad de poner **fin a la congelación que los últimos años ha tenido la plantilla presupuestaria**. Las plazas de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) fueron 15.822 para el curso 2005-6, de las que 9.725 correspondían a Educación Infantil-Primaria y 6.097 a Secundaria. La plantilla en funcionamiento, se aumentaba con 967 plazas en el cuerpo de maestr@s y 549 en secundaria. El Departamento ofertó un incremento de 1.060 puestos, pero los sindicatos opinan que al menos hay 3.000 plazas en funcionamiento sin estar amparadas por una RPT, inalterada durante 10 años.
2. Se debe **aumentar la plantilla real**. El número de docentes de la red pública ha pasado de 17.419 (2001-2) a 17.661 (2004-5) con un incremento anual del 0,6%, inferior al del alumnado escolarizado. Es imprescindible la mejora de las condiciones laborales de quienes trabajamos en el aula. Ese debate se ha vuelto a plantear y cerrar en falso con la aprobación de la *Ley Orgánica de Educación* (LOE). Nadie entiende que casi 25 años más tarde, tengamos las mismas ratios que establecía la LOGSE. Por eso:

a. Reducción generalizada de la ratio en todos los niveles:

- Aulas de 2 años. Pasar de 1 profesora/18 alumn@s a 1 profesor por cada 10.
- Aulas de 3 años: Pasar de 1/23 a 1/18.
- Aulas de 4 y 5 años. De 1/23 a 1/20

- Educación Primaria: De 1/25 a 1/20. Dos edades (1/15) y tres edades diferentes (1/12)
- ESO: De 1/25 a 1/23.
- Bachilleratos: De 1/35 a 1/27
- Ciclos Formativos: De 1/25 a 1/20. Esto se recogía en el incumplido acuerdo de 2002.
- Ratios específicas para grupos especiales (PIEE, Diversificación, inmigrantes...).
- Desdobles, para las asignaturas con mayores índices de fracaso escolar, idiomas modernos y las áreas experimentales.

b. Dotación de recursos humanos en los centros de Infantil y Primaria

- La dotación actual de profesorado para un centro depende del número de grupos, estableciéndose una ratio que varía entre 2 (1 grupo) y 1,355 (62) Esa ratio debe modificarse al alza cuando el centro escolarice a alumnado con necesidades específicas especiales o inmigrante.
- Establecimiento de 1 profesor/a de apoyo por cada 6 grupos de alumnos/as en el segundo ciclo (3-6 años). Garantizar en las aulas de 2 años los mismos recursos (apoyos, educadores/as,...) que se aplican en el resto de aulas cuando hay alumnado con necesidades educativas especiales.
- La carga lectiva semanal es de 23 horas, pese a la existencia de un compromiso para reducirla a 22 el pasado curso escolar. Dicha reducción real debe hacerse efectiva.
- Profesorado especialista o de apoyo. Los centros de infantil cuya ratio global supere los 18 alumnos-as/aula recibirán un tratamiento compensatorio incrementando el apoyo.
- Profesor/a Consultor: ½ cuando el centro tiene hasta 8 grupos y 1 si tiene 9 o más. Cada centro debe disponer de consultor, independientemente de su tamaño .
- Cupos horarios para liberación del Equipo Directivo. Se propone incrementar significativamente las dotaciones horarias para la realización y desempeño de las funciones directivas: menos de 7 grupos, ½ profesor-a; 7,8 y 9 grupos, 1; de 10 a 19 grupos, 1 y ½; de 20 a 30, 2 profesores-as; 31 grupos o más, 2 y con dos edificios, se creará el director/a adjunto/a (reducción de 1/3 de jornada).
- Encargado de Gestión Administrativa (EGA o AKA). En la actualidad tenemos

332 centros y solo 142 EGA. Los centros menores de 9 unidades también deben disponer de esta figura, por medio de equipos volantes. De uno a media jornada los centros de 9, 10, 11 y 12 unidades, y a jornada completa a partir de 13 unidades.

- Creación del o de la responsable de las actividades extraescolares y complementarias.
- Reconocimiento oficial y horario de las figuras de responsable de comedor, TIC (informática), biblioteca, prevención de riesgos laborales...

c. Dotación de recursos en Secundaria.

- Reducción carga lectiva de 17 a 16 horas. Además de incluir la hora de tutoría en el cómputo en toda secundaria, los/as tutores/as tendrán otra hora lectiva de reducción.
- Ciclos Formativos: Desdoble de plazas ofertadas a sustitución durante el período de mayor carga lectiva, para que ningún/a a sustituto/a vea aumentada su horario laboral.
- Definir claramente los contenidos de la hora de formación dentro del horario.
- Crear una plaza por cada 15 horas o resto en la especialidad y perfil correspondiente.
- Incremento de dotaciones horarias para la función directiva por nº alumnos-as: 36 horas (menos de 350), 42 (de 350 a 750), 48 (de 751 a 1.000) y 51 (más de 1.000)
- Reconocimiento oficial y horario de las figuras de responsable de comedor (10 horas), transporte (5), extraescolares (5), biblioteca (5), prevención de riesgos laborales (3)...
- Han de contemplarse créditos horarios para responsables de TICs. Estas medidas deben acompañarse de una clara definición de sus funciones.
- Crear plazas de Pedagogía Terapéutica en el cuerpo de Secundaria, con los mismos criterios de necesidades educativas especiales que en el primer ciclo de ESO.
- Creación de plazas de Orientación en centros de Formación Profesional Específica.
- Segunda plaza de Orientación a más centros, estableciendo criterios adecuados: nº de alumn@s, edificios diferentes, alumnado con n.e.e., inmigrantes y minorías étnicas...

- Regular las condiciones de ARLE (refuerzo lingüístico para alumnado inmigrante).

d. Dotación de recursos humanos en los centros de EPA, Eskola txikiak...

- Enseñanza Permanente de Adultos: figuras de coordinador-a de círculo y EGA.
- Inclusión de las horas de enseñanza no-reglada en los horarios y plantillas funcionales.
- Dotación de plazas de Orientación en los centros de EPA.
- Eskola Txikiak: Equiparación de las condiciones horarias, económicas y de opción a periodos sabáticos por el desempeño de cargos directivos.
- Escuelas Unitarias: Tratamiento específico para que cuenten con los mismos recursos.

3. Fomentar la estabilidad de las plantillas y su rejuvenecimiento.

La inestabilidad alcanza al 26,2% (Infantil y Primaria) y al 21,4% (secundaria). Eso dificulta consolidar los proyectos de centro. La media de edad es altísima en la red pública, 45,2 años ,44,7 en Infantil-Primaria, 45,7 en Secundaria (*Consejo Escolar de Euskadi*). La OPE no mitigó el problema, puesto que la mayoría del personal que se incorporó eran interinos con la misma media de edad. En la red privada la media es inferior (41,2 años).

- Estudiar las posibles vías para poder acogerse voluntariamente a medidas de jubilación anticipada a partir de los 55 años cumplidos o 30 años de cotización
- Acceso diferenciado a la función pública del colectivo interino.
- Extensión de las reducciones horarias vigentes a partir de los 60 años (1/3 de la jornada) hasta los 55, con obligación de sustituir las mismas
- Revisión de la normativa de sustituciones, cubriéndose desde el primer día todas aquellas que puedan preverse: asuntos propios, planes de formación...
- Obligatoriedad de definir las plazas que ofertan tanto en las adjudicaciones de comienzo de curso como las que deban ser cubiertas a lo largo del mismo. a.
- Se arbitrarán medidas para facilitar la coordinación entre el/la titular de la plaza y el/la correspondiente sustituto/a, tanto al comienzo como al final de la sustitución.

4. El empleo puede y debe repartirse, porque revierte en la propia calidad de enseñanza.



- Eliminación de todas las formas de horas extraordinarias con su inclusión en las RPTs.
- Ampliación de condiciones de disfrute y extensión a los no estables del “año sabático”.
- Posibilidad de canjear complementos salariales por períodos de tiempo libre retribuido.

Euskadiko Eskola Kontseiluaren EAEko irakaskuntzaren egoerari buruzko 2002-2004ko txostenaren arabera, irakaskuntza-publikoak hutsune nabarmen ditu. Guraso-elkarteek (EHIGE), zuzendarien elkarteek (Sarean eta BIHE) nahiz sindikatuak salatu dute egoera hori. STEE-EILASen Lan Akordio berri baterako Negoziazio Plataformak Hezkuntza Sailaren politika salatzen duten sindikatu guztiek egiten dituzten aldarrikapenak jasotzen ditu. Azken Lan Akordioa 2002an egin zen, eta 2003ko abenduaren 31n amaitu zen. Lan Akordio berria egiteko negoziazioak blokeatuta daude. Izan ere, lanaren eremua gainditzen duten arazoak daude eta Hezkuntza Sailak uko egiten dio ondorio ekonomikoak dituzten gaiak negoziatzeari:

1. Azken urteetako aurrekontu-plantillaren izozketarekin amaitu beharra.
2. Lanpostuen zerrenda erreala handitu beharra.
3. Langileen egonkortasuna eta gaztetzea bultzatzea.
4. Lana bana daiteke eta banatu egin behar da.

Obras, mantenimiento e inversiones.

El Informe del Consejo Escolar de Euskadi denunciaba que en el periodo 2002-2004 los presupuestos destinados a construcciones habían descendido un 8%, pasando de 4,3 a 4 millones de €. Los referidos a equipamientos, mobiliario, maquinaria... pasaron de 4,3 millones de € a poco más de 4. Aunque en los presupuestos para 2006, el capítulo VI, referido a inversiones reales, sube en torno al 15%, los 81'9 millones de € destinados a la construcción de nuevos centros, a la mejora de sus instalaciones, mobiliario, material didáctico y equipamientos, son claramente insuficientes. El Departamento reconoce “el deterioro evidente de gran parte de los edificios escolares debido a su antigüedad” (respuesta en el Parlamento a una pregunta del PP, diciembre 2005) y señala que dichas necesidades “son atendidas en función de la disponibilidad presupuestaria y de los recursos humanos destinados a estas responsabilidades”. El Gobierno Vasco hablaba en su programa de legislatura de “un plan extraordinario plurianual para la mejora y rehabilitación de los centros escolares, en colaboración con Eudel”. De dicho plan nada sabemos, consumidos dos años de la legislatura. También el PSE recogía en su programa la necesidad de “un plan de inversiones de choque para dignificar los centros públicos, eliminar las instalaciones provisionales y estar presentes en nuevas zonas de expansión”.

En 2005, en los centros de Infantil y Primaria fueron un total de 45 actuaciones (17,5 millones de €), de las que 14 fueron de supresión de barreras arquitectónicas para cumplir la *Ley de Accesibilidad*. Únicamente se estaban construyendo 6 centros nuevos y el resto eran ampliaciones (9), reformas varias (2), comedor (1) o adaptaciones a la legislación en materia

de gimnasio-porche (4). Pero en 2006 las inversiones para obras y mantenimiento representan el 3,9% del presupuesto. SAREAN (Organización de directoras-es) exige:

1. **Obras.** Se reclamaba que se dé a conocer el proceso, los plazos... que se cuente con el centro antes, durante y para dar por finalizadas las obras. Una nueva regulación de espacios; el anterior no recoge aulas para desdobles o tutorías, ni porches cubiertos, las medidas de la biblioteca son pequeñas, no hay sala de ingles, ni almacenes...
2. **Mantenimiento.** Problemas de indefinición entre mantenimiento y obra. Quejas sobre el comportamiento de los ayuntamientos. Indefinición en la figura de portero (administrativo) o jefe de mantenimiento. En los centros se prefiere la segunda.
3. **Gestión económica.** El modelo actual es válido con modificaciones. Los centros desconocen los criterios para el cálculo de módulos. Gestión compleja y solo accesible a los EGAs (personal administrativo). Debe diferenciar que el nº de edificios. La subida del IPC, insuficiente y hay conceptos no contempladas (campana matriculaciones, p.e.).

Los Ayuntamientos no se resignan a afrontar los **gastos de mantenimiento** y el servicio presenta deficiencias: gestión del proceso, falta de rapidez, indefiniciones entre mantenimiento u obra... traen como consecuencia abandono e instalaciones inadecuadas. Este problema se acentúa cuando el Ayuntamiento es pequeño. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, dedica 1,5 millones e este mantenimiento y no cubre por mucho, las demandas.

Pero el problema principal es la falta de una **planificación ordenada de la oferta escolar**. El Departamento es reactivo a la apertura de centros nuevos, incluso en las nuevas zonas urbanas y prefiere desviar la demanda a centros concertados. Esto sucede en las grandes capitales y se manifiesta claramente en Gasteiz (recuérdese la polémica de Lakua) o en Bilbao. Otro ejemplo lo tenemos en el Primer Ciclo de Educación Infantil. El Consorcio *Haurreskolak*, no se ha desarrollado en las localidades del Gran Bilbao o Gasteiz (el municipio de la CAPV con mayor incremento de natalidad) donde faltan plazas públicas.

Euskadiko Eskola Kontseiluaren txostenaren arabera, 2002-2004 denboraldian eraikinetara bideratutako aurrekontuak % 8 murriztu ziren. Ikastetxe berriak eraikitze eta instalazioak, altzariak, ikasmateriala eta ekipamenduak hobetzeko bideratzen diren 81,9 milioi euroak ez dira nahikoak. Hezkuntza Sailak aitortzen duenez, "ikastetxe askoren eraikinak hondatzen ari dira zaharrak direlako". Eusko Jaurlearitzak legegintzaldiko programan iragartzen duenez, ikastetxeen eraikinak hobetzeko eta birgaitzeko hainbat urtetako

ezohiko plan bat martxan jarriko zen, Eudelekin elkarlanean. Legegintzaldiko bi urte igaro dira, eta ez dakigu ezer ere plan horri buruz. Udalek ez dituzte bere gain hartu nahi mantentze-lanen gastuak, eta zerbitzuak hainbat hutsune ditu: prozesuaren kudeaketa, azkartasun-falta, mantentze-lanen eta obren indefinizioa... Horren ondorioz, eraikinak hondatzen ari dira eta instalazioak ez dira egokiak. Arazo hori are larriagoa da udala txikia denean. Dena den, eskola-eskaintzaren plangintza ordenatuaren falta da arazo nagusia. Hezkuntza Sailak ez ditu ikastetxe berriak ireki nahi, ezta auzo berrietan ere, eta nahiago du eskaria itundutako ikastetxeetara desbideratzea.

Diversidad y necesidades educativas específicas.

Según las declaraciones del Consejero, en 2005 un 7% del presupuesto se destinó de manera específica a lo que se llama *escuela inclusiva*. Fuimos pioneros en el tratamiento de la diversidad y la experiencia ha sido utilizada por la *Ley Orgánica de Educación* para aplicar el mismo modelo en el resto del estado. STEE-EILAS recuerda necesidades:

- Establecimiento de coeficientes compensatorios y correctores en los centros sobre la base de datos objetivos sobre necesidades educativas y otras situaciones de necesidad.
- Incremento en Berritzegunes del servicio para la detección y atención temprana de problemas, para atender al alumnado desde el momento de su incorporación al centro.
- Flexibilidad para la posible dotación de recursos extraordinarios para la correcta atención a los inmigrantes matriculados en los centros una vez comenzado el curso escolar.
- Educación Infantil: un/a profesor/a de apoyo por cada 6 grupos en el tramo 3-6.
- Primaria: incremento del profesorado de apoyo
- Secundaria: más recursos humanos para atención de inmigrantes y n.e.e.
- Extensión a todos los centros de la figura del orientador. 16 centros de FP, con 5.000 añumn@s no tienen. Flexibilización para concesión de un/a segundo/a orientador/a.
- Reducción de las ratios en los centros públicos de todos los niveles educativos.
- Reducción específica para grupos de alumnado con necesidades educativas específicas.
- Implantación de desdobles en materias en función de los índices de fracaso escolar.

LA ESCUELA QUE QUEREMOS

- Reducción del número de alumnos/as mínimo para creación de grupos materias optativas.
- Ampliación en una hora del horario de tutoría en la Educación Secundaria.

La atención a las dificultades de aprendizaje, ha evolucionado meteóricamente. El Departamento tiene infinidad de actuaciones: *Programas de Diversificación Curricular, Proyectos de Intervención educativa específica, Refuerzo educativo, Programas complementarios de escolarización, de Garantía Social...* En el curso 1997-8 había 73 grupos de *Programas de Diversificación Curricular* y en 2004-5 se pasó a 184. Sin embargo, como consecuencia de la reducción de matriculas, en el periodo entre los cursos 1999-2000 y 2003-4 las aulas de *Diversificación Curricular* se han reducido

de 187 a 181. Por el contrario, en el mismo periodo, el alumnado de los *Centros de Iniciación Profesional* ha crecido un 23,7%, hasta alcanzar la escolarización de 4.148 alumn@s. Las preocupaciones reales de este ámbito van más allá de lo económico:

- En los centros van perdiendo fuerza las medidas ordinarias para atender dificultades de aprendizaje y aumenten el número de centros y alumnos implicados en las medias más excepcionales. Se tiende a una doble escolarización de una forma silenciosa, como si estas medidas se utilizaran como "sistema de drenaje" de la escolarización ordinaria.
- La diferencia pública/privada en este ámbito se mueva en torno a unas claves muy concretas y –salvo muy honrosas excepciones– determinado alumnado es rebotado a los centros públicos desde los concertados, aduciendo que no tienen medios para atenderlos.

El 90% del alumnado con necesidades educativas específicas (físicas, psíquicas...) desde el cierre de los centros específicos, está escolarizado en un centro ordinario. Son unos 11.000 (un 3,3%) l@s alumn@s que tienen algún tipo de n.e.e. Durante el curso escolar 2005-2006 han funcionado 54 Aulas de Aprendizaje de Tareas, integradas en centros públicos (40) y privados (14). El Berritzegune establece los ACI (*Adaptación Curricular Individualizada*) y en los centros de titularidad pública son atendidos por sus tutores y 2.931 profesionales: PTE (Pedagogía Terapéutica) u consultores en los centros de Primaria, Especialistas de Apoyo Educativo, logopedas, Fisioterapeutas... En la red privada 398 puestos para Especialistas de Apoyo Educativo con condiciones laborales cicateras.

Se ha consolidado una tendencia a concentrar un mayor número de ACIs en la red pública porque presumiblemente está dotada de mayores recursos específicos. Eso implica que los centros concertados reboten a este alumnado hacia la red pública y ésta soporte una concentración de ACIs mayor a la que le correspondería con relación al reparto de matrícula. El alumnado se concentra, pues, en los centros públicos (más de un 70%) El 73,9% de las aulas abiertas de Educación Especial en Infantil y el 55% en ESO están en centros de titularidad pública: 471 aulas de apoyo en Infantil-Primaria y 251 en ESO.. En las aulas cerradas o específicas la proporción es menor en ESO (el 50%) y en Infantil-Primaria (305 de las 380 aulas cerradas están en algún centro privado).

En el ámbito del **alumnado inmigrante**, el Gobierno Vasco aprobó en diciembre de 2003 el Plan Vasco de Inmigración para 2003-2005, estableciendo los principios fundamentales. En marzo de 2004, el Departamento de Educación aprobó el "*Programa para la atención del alumnado inmigrante*". En primer lugar algunos datos:





Datos escolarización de alumnado inmigrante del curso 05-06

	Araba		Bizkaia		Gipuzkoa		EAE	
	Inmigr.	%	Inmigr.	%	Inmigr.	%	Inmigr.	%
Pública	2.239	82,62	4.934	71,08	1.802	54,15	8.975	69,15
Concertada	471	17,38	2.007	28,92	1.526	45,85	4.004	30,85
Total	2.710	100	6.941	100	3.328	100	12.979	100
%	20,88		53,48		25,64		100	

	Araba		Bizkaia		Gipuzkoa		EAE	
	Inmigr.	%	Inmigr.	%	Inmigr.	%	Inmigr.	%
A	2.050	75,65	3.812	54,92	619	18,16	6.481	49,93
B	515	19	1.582	22,79	1.487	45,13	3.584	27,62
D	145	5,35	1.547	22,29	1.222	36,70	2.914	22,45
Total	2.710	100	6.941	100	3.328	100	12.979	100
%	20,88		53,48		25,64		100	

Fuente: Departamento de Educación del Gobierno Vasco a 30-12-06

En los últimos cuatro años las medidas que se han tomado han estado encaminadas a frenar la matriculación del alumnado inmigrante en el modelo A y en la enseñanza pública. El modelo A es residual en la pública, con lo que algunos centros que recogen a este alumnado quedan estigmatizados. Se han puesto en marcha diversas iniciativas:

- Ayudas para 100 centros privados para atender los refuerzos lingüísticos.
- Comisiones de escolarización para el alumnado que se incorporación tardía.
- 148 docentes de refuerzo lingüístico en centros públicos de modelo B y D.
- 2 plazas para preparación de material sobre educación intercultural.

- Inclusión en GARATU de programas de formación sobre la interculturalidad.

El documento "STEE-EILAS ante el reto de la escuela intercultural" plantea que ha llegado el momento de que la respuesta que se dé no sea fruto de la iniciativa individual de cada centro sino desde la propia administración, con la necesaria flexibilidad. Propuestas:

1. - Proyectos de centro.

Se deberá contar con un docente de apoyo lingüístico con conocimientos de la lengua del alumnado y las otras lenguas maternas con presencia tendrán un tratamiento normalizado. A tener en cuenta: los menús en los comedores escolares, el horario en época de Ramadán...

2.- Traducción / interpretación.

Puesta en marcha de un servicio de traducción/interpretación para cada territorio.

3.- Aulas de enlace.

Se imparte refuerzo lingüístico en castellano al alumnado de modelo A.

4.- Exenciones de euskera en la CAV.

La Administración más que facilitar la exención, debe dotar a los centros de recursos para darles la oportunidad de iniciar su euskaldunización.

5.- Otras medidas:

Asignación de recursos en función de las necesidades y en el momento; profesionales con nuevos perfiles; reconocer los estudios y certificarlos a través de cursos de adaptación profesional (CAP) o de formación o reciclaje; facilidades para que el alumnado inmigrante pueda conseguir la titulación oficial en su lengua

LA ESCUELA que QUEREMOS

de origen; impulsar aquellos centros en los que se lleven a cabo "experiencias piloto" sobre inmigración e interculturalidad y que potencien la participación de toda la comunidad educativa; plan específico para Secundaria, donde el peligro de marginación es mayor...

Sailburuaren adierazpenen arabera, 2005eko aurrekontuaren % 7, berariaz, eskola inklusibora bideratu zen. Dibertsitatea lantzen lehenak izan ginen EAEn, eta Hezkuntzaren Lege Organikoak esperientzia hori erabili zuen oinarri gisa Estatu guztian eredu bera aplikatzeko. Berariazko zentroak itxi zituztenetik, hezkuntza-premia bereziak (fisikoak, psikikoak...) dituzten ikasleen % 90 ikastetxe arruntetan eskolatzen da. Hezkuntza-premia bereziren bat duten 11.000 ikasle daude (ikasleen % 3,3). Norbanako Curriculum Egokitzapen gehienak sare publikoan kontzentratzeko joera dago, sare publikoko ikastetxeek berariazko baliabide gehiago izatea espero delako. Ondorioz, itundutako ikastetxeek sare publikora bidaltzen dituzten ikasle horiek, eta ikastetxe publikoek matrikula-banaketari dagokiona baino Norbanako Curriculum Egokitzapen kontzentrazio handiagoa jasan behar dute. Hala, ikasleak ikastetxe publikoetan kontzentratzen dira (% 70). Azken lau urte hauetan, ikasle etorkinak A ereduan eta irakaskuntza publikoan gutxiago matrikulatzeko neurriak hartu dira. A eredu gutxiengoak aukeratzen du sare publikoan, eta ondorioz, ikasle etorkinak hartzen dituzten ikastetxeak estigmatizatuta gertatzen dira

Promoción educativa

Los llamados **Servicios de Apoyo a la docencia** (*Consejo Escolar de Euskadi, Instituto Vasco de las Cualificaciones y FP, y la Agencia Vasca para la Evaluación de la competencia y la calidad de la FP*) y los Servicios de apoyo (*Instituto vasco de Evaluación, Berritzeguneak, Centros de Recursos de Inidentes, Ingurugela-CEIDA, los centros de Afianzamiento Idiomático e Irale*) quedan al margen de este estudio.

Política de becas y ayudas al estudio. En el curso 2003-2004 se presupuestaron 21,6 millones de €, con 117.703 ayudas a 76.562 alumn@s. El programa del gobierno tripartito (PNV, EA, EB) hablaba de "impulsar la actual política de ayudas progresivas, elevando los umbrales de las rentas familiares de las personas beneficiarias de las becas en concepto de material escolar, comedores y transporte". Nuestra comunidad es de entre todas las del estado la que más dinero destina a becas y ayudas al estudio en los niveles no universitarios: un 2,3% del presupuesto en 2003, con 117.636 becas, 76.909 becarios y un gasto de 25,31 millones de €. Además, el informe del *Consejo Escolar de Euskadi* señala que en el periodo

2000-2004 han subido las ayudas tanto en la cuantía como en el número de beneficiarias-os a quienes afecta: el 17% del alumnado. Son diversas las ayudas que se conceden desde el Departamento: Becas para estudiar en el extranjero, premios especiales de Bachillerato, Programa de Escuelas Viajeras... Son las llamadas *ayudas al estudio* las que generan mayor gasto (cuota de enseñanza, desplazamiento o residencia, material didáctico, comedor...) Para el año 2006, se han presupuestado 94.030 ayudas con un total de 140.330 beneficiados para la enseñanza no universitaria, con 6,4 millones de €. No podemos dejar de mencionar dos ayudas que han generado mucho debate:

- **Ayudas a las familias para escolarización de niñ@s de 0 a 3 años.** Una Orden del Consejero de Vivienda y asuntos Sociales del regula la concesión de estas subvenciones, entre 720 y 1440 € por niñ@ y curso, para "parchear" los déficit del sistema público, ayudando a las familias a enviar a sus hij@s a centros privados. Para 2006 son 3 millones.

- **Ayuda para la compra de libros de texto.** Los libros de texto suponen un gasto mínimo de 180 € (Primaria), 200 (ESO) y 230 en Bachillerato. La reivindicación de la gratuidad efectiva y una filosofía más acorde con el desarrollo sostenible hicieron que *EHIGE* (Asociación de padres y madres de la escuela pública) reivindicara el reciclaje de libros de texto. Cualquier avance en este campo es económicamente muy costoso. Entre el Ayuntamiento de Gasteiz y la Diputación están desarrollando su propio programa y han presupuestado 1,8 millones de € para este fin.

Frente a esta política de ayudas universales los representantes del sector editorial y de libreros denunciaron las consecuencias sobre el sector de la modificación de la situación actual (el 70% de la facturación de publicaciones en euskera se liga directamente al libro de texto). Según ellos, peligra la producción en euskera porque los libros pueden perder calidad y se cerrarán muchas librerías pequeñas. La propuesta que pondrá en marcha el Departamento es –a su juicio– caro (70 millones de € en 4 años, con la reposición anual del 10% del material) y proponen el "cheque-libro" o vale de 100 euros canjeables por la familia o ayudas directas a familias con rentas menores de 20.000 € (con un coste de 52 millones en 4 años), tal y como lo hacen en Baleares, Canarias, Castilla-León, Madrid, Navarra y Comunidad Valenciana. El cheque-libro en Rioja, Castilla-La Mancha, Asturias y Cantabria. Por el préstamo han optado Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura, Galicia y Murcia.

El pasado 31 de mayo se anunció en la puesta en marcha de un proyecto experimental de reutilización en infantil de 50 centros públicos de la CAPV. Las familias costearán un 25% anual el costo el libro y será el propio centro

quien se deba hacer cargo de la gestión. Es un sistema que hace trampa (se van a generalizar los libros de ejercicios, no contemplados) y que no supone ningún costo para la Administración. No ha gustado ni a STEE-EILAS ni al resto de sindicatos a la representación de las familias.

Las actividades y servicios complementarios, hace tiempo que quedaron al margen del mandato legal sobre la gratuidad de la enseñanza obligatoria. En 2003 (MEC) el GV gastó 38,2 millones de €. Mediante el *copago*, las familias deben hacer frente a estos gastos que se van generalizando fruto de la necesidad de conciliar la vida familiar y laboral. En 2004 las partidas destinadas a transporte y comedor llegaron a los 40,7 millones. El apoyo a las actividades de las AMPAS, alcanzaba los 2,8 millones de €

- **Comedores escolares.** En 2004 el presupuesto ejecutado alcanzó los 15 millones de €. Es necesario mejorar la calidad de la prestación, estableciendo las ratios de los comedores escolares y control de unos precios que este año se han disparado.
- **Transporte.** En el curso 2003-4 el presupuesto ejecutado alcanzó los 18 millones de €, incluyendo los itinerarios contratados, el servicio de acompañante y las ayudas individualizadas. Entre las necesidades más evidentes, destaca el establecimiento de la figura del acompañante en los autobuses de secundaria. Actualmente hay 465 acompañantes para 24.807 alumn@s (1 por cada 53,3). También debe solucionarse el tema del transporte de los medios rurales a las capitales, a partir de los 16 años. El problema afecta, especialmente a 400 alumn@s alaveses.
- **Subvenciones a las actividades de las AMPAS.** El apoyo a las actividades de las Asociaciones de Padres y Madres es de 1,4 m. €. Si se quiere fomentar la participación de las familias se deben establecer medidas concretas con coste financiero.

2003-2004 ikasturteko aurrekontuan 21,6 milioi euro aurreikusten ziren, eta 117.703 laguntza banatu ziren 76.562 ikasleren artean. Estatu osoan gure erkidegoan gastatzen da diru gehien unibertsitatez kanpoko beketan eta ikasteko laguntzetan: aurrekontuaren % 2,3 2003an, 117.636 beka, 76.909 bekadun eta 25,31 milioi euroko gastua. Gainera, Euskadiko Eskola Kontseiluaren txostenaren arabera, 2000-2004 epealdian laguntza gehiago eman dira eta laguntza horien onuradunak ere gehiago izan dira: ikasleen % 17. Jarraera eta zerbitzu osagarriak aspaldi dela geratu ziren derrigorrezko irakaskuntzaren doakotasunari buruzko legezko agindutik kanpo.

Formación innovación

Abarca el ámbito de la innovación educativa de las y los profesores y centros escolares para elaborar materiales curriculares y proyectos de innovación e investigación educativa. Aparte –y fuera del ámbito de este trabajo- estaría toda una serie de medidas destinadas a la euskaldunización del sistema educativo (41,9 millones de € en 2004)

Según el *Consejo Escolar de Euskadi* el presupuesto del programa descendió de forma notoria en 2004 (de 14,6 millones a 7,9 millones de €) cuando en 2001 alcanzaba los 15,8 millones de € (*Eustat*) En este periodo de tiempo ha pasado de suponer el 0,7 % del presupuesto a algo menos del 0,2%. El mismo *Consejo* ha denunciado el descenso pese a la existencia de un compromiso con los sindicatos para que aumentara anualmente, al menos en la cuantía que lo hacía el IPC. A su juicio, es fundamental fomentar la formación y especialización profesional del personal ante los nuevos retos, pero es igualmente fundamental intentar que los centros se impliquen en la renovación, experimentación y la innovación pedagógica. Para ello, el presupuesto debe permitir que ningún proyecto se quede fuera por insuficiencia de una partida que se agota.

Los proyectos se cargan en el crédito horario del centro, sin reconocimientos específicos. De esta manera no se prima al centro que se involucra en proyectos de formación o innovación; seguirá teniendo los mismos recursos que aquellos otros que no se impliquen.

Se demanda la realización de la formación en el propio lugar de trabajo o cerca de él, el clarificar la gestión de la concesión de acciones formativas y reconocer los derechos que en esta materia asisten a los colectivos de eventuales de ambas redes educativas.

Los proyectos de formación en el centro y proyectos de innovación educativa se regulan en un programa trianual que finaliza en 2005-6. Su última regulación fue restrictiva porque fijaba un límite muy bajo de la partida presupuestaria (1,4 m. €) y muchas otras carencias: máximo de un proyecto por centro, no más de tres actividades por proyecto, entre 10 y 35 horas cada una, un tope en función del tamaño... toda una carrera de obstáculos. Como consecuencia del curso 2002-3 al 2004-5 descendió en un tercio el número de proyectos aprobados y de centros. Para el año 2006 se prevén la financiación de 600 Proyectos de formación en centro y otros 600 de innovación educativa, con un montante de 1,5 millones de €, muy escaso para las necesidades reales de los centros. La formación se realiza por medio del programa **Garatu** y de un plan especial para el profesorado de FP Son infinidad de cursos, dentro y fuera de la jornada laboral, aunque la oferta se ha reducido por falta de demanda. Así, en el curso 2003-4 se ofertaron 3.605 plazas, de las que se ocuparon 1.837. El gran problema que es adecuar la oferta a la demanda, porque poco más del 50% de quienes

LA ESCUELA QUE QUEREMOS



se apuntan pueden realizar el curso elegido en primer lugar. Existen ayudas individuales (por transporte, dietas...) con una partida de 146 millones.

- **Berritzegunes.** Cursos adaptados a las demandas reales, impartidos por expertos. Son más cortos y efectivos; como consecuencia el volumen de profesorado comprometido es 6 veces superior a Garatu. Este tipo de formación debe impulsarse con mayor rigor.
- **Convocatoria para los centros concertados.** Organizan una oferta a la carta: 250 cursos con la participación de 1.800 docentes y un coste de 1,4 millones de €.
- **Liberaciones para producción de materiales.** 14 personas en 2004-5 para trabajar la coeducación, inmigración, educación en valores. Tenemos el reto del curriculum vasco.

Euskadiko Eskola Kontseiluaren arabera, programaren aurrekontua asko murriztu zen 2004an (14,6 milioi €-tik 7,9 milioi €-ra). 2001ean, berriz, 15,8 milioi €-koa zen aurrekontua (Eustat). Hala, denbora-tarte horretan, aurrekontuaren % 0,7 izatetik % 0,2 izatera pasatu da. Kontseiluak berak murrizketa hori salatu du. Izan ere, sindikatuekin konpromisoa hartu zen urtero aurrekontua handitzeko, gutxienez, KPI igotzen zen adina.

ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA

“La posible dotación de fondos públicos ha de ser entendida única y coyunturalmente, en tanto en cuanto la oferta pública no sea capaz de atender toda la demanda educativa de la población, como

estrictamente complementaria y subsidiaria de la oferta pública integral que compete a la propia administración, estableciendo además para ella los adecuados mecanismos de control público a fin de que no incurra en prácticas atentatorias contra la cohesión, igualdad y justicia sociales que se deben asegurar en primera instancia” (Ponencia del último Congreso de STEE-EILAS, en mayo de 2006)

Se puede hablar de necesidades concretas, de la enseñanza “sostenida con fondos públicos”. La primera de ellas es la de la homologación de las condiciones laborales con quienes trabajan en la pública. El Departamento considera que se ha alcanzado este año la equiparación al 95%, STEE-EILAS considera que dichos cálculos no son exactos:

- La equiparación solo alcanza al personal docente. Los niveles salariales del personal no docente están en límites vergonzosos.
- Entendemos que la equiparación debe alcanzar al 100% del sueldo y no el 95%.
- Los cálculos no son correctos porque no incluye el complemento de especial dedicación que cobran I@s funcionarios y los sustitutos con 6 años de dedicación. Los niveles reales de equiparación son muy diferentes
- Tampoco incluye el 1,5 puntos de la masa salarial que se ha destinado en la pública al Plan de Previsión Itzarri.

	PÚBLICA	DEDICACIÓN	PRIVADA	%
Maestro Inf./Primaria	29.025,33	1.007,64	27.571,07	91,80%
ESO I-Maestros	30.832,61	1.007,64	29.291,28	91,99%
ESO I-Licenciados	33.760,39	1.007,64	29.291,28	84,24%
ESO 2/ BACH./ Licen. FP	33.760,39	1.007,64	32.072,31	92,24%
Profes. FP grado medio	33.520,87	1.007,64	32.072,31	92,88%

Nuevo modelo de dedicación

El documento firmado por las patronales de las ikastolas y los sindicatos LAB y ELA es interesante en tanto y cuanto pone sobre la mesa las demandas de la red privada, en lo referido a la homologación de las condiciones laborales de sus trabajadoras y trabajadores (que ahora tienen hasta un 25% más de carga lectiva) como con relación a las necesidades de los centros (reconocimiento de funciones) Aunque con muchas lagunas, nos vale para cuantificar esta cuestión:

- Dedicación lectiva: 24 horas Infantil, 22 primaria, 19 en ESO y Bachiller. Aparte se reconoce 1 hora por tutoría más una suplementaria por dicha función en ESO y Bachiller.
- Estructura. Se reconocen hasta 7 jornadas en una ikastola de 2 líneas. Reconocimiento de Dirección (1,75) responsable de departamento, seminario, proyectos (1,25), diversidad y orientación (2,75) otros (IKT, plurilingüismo) con 1, 25. En el ratio de 0,25 más.
- Sustituciones. Debe aumentar la financiación hasta el 4%, con una incidencia en el ratio de entre 0,05 y 0,09 según los niveles, cuando actualmente son 0,02.

En resumen, tendríamos un nuevo modelo de financiación

Nivel	DEDICAC.	ESTRUCT.	SUSTITUC.	TOT.	ACTUAL	SUBIDA
Infantil(2. zik.)	1,09	0,25	0,05	1,39	1,12	24,1%
Primaria	1,18	0,25	0,06	1,49	1,20	24,1%
ESO 1	1,79	0,25	0,08	2,12	1,50	41,3%
ESO 2	1,84	0,25	0,08	2,17	1,70	27,64%
Bachiller	2	0,25	0,09	2,34	1,74	34,48%

La generosa subvención a la empresa privada

Las entidades educativas privadas cuentan en la CAPV con la **financiación pública más alta del estado**, lo que tiene consecuencias en la infrafinanciación del sistema público:

- La financiación ordinaria (subvenciones públicas) de los centros concertados sólo en el periodo 2000-2002 aumentó un 23,4% en Infantil y primaria y un 14,8% en Secundaria. El Gobierno Vasco para el ejercicio 2006 va a destinar 467,5 millones de euros a la concertación de 7.337 aulas, lo que supone un 10,4% más que el año pasado.
- Al margen de la concertación, (financiación regular) siguen recibiendo un auténtico aluvión de ayudas (prejubilaciones, indemnizaciones por eliminación de aulas, proyectos de innovación o calidad, formación). Destacan las ayudas para la escolarización en primer ciclo

de Infantil (21,2 millones). Se incluyen algunos conceptos ya contemplados en el módulo de financiación (equipamientos y obras) o, incluso, que hoy por hoy no son reconocidos para los centros públicos (personal de administración).

Somos pioneros en extender la concertación (subvención con dinero público a empresas privadas) a los niveles no obligatorios de enseñanza (Educación Infantil, Bachilleratos, Ciclos de FP) superando, incluso el mandato legal al respecto.

Tan importante como la cuantía total del gasto educativo debe ser su **distribución**, sobre la base de criterios de búsqueda de equidad, cohesión social, compensación de desigualdades de origen y la



LA ESCUELA QUE QUEREMOS

igualdad de oportunidades. ¿De qué vale que el Gobierno Vasco invierta mucho dinero en educación si no lo hace eficientemente desde un punto de vista social? ¿Está suficientemente justificado el dinero público que se destina a los centros privados? ¿Por qué si los centros privados tienen más de la mitad de las matriculaciones solo el 30% de la población escolar inmigrante o el 35% del alumnado de n.e.e. acude a centros concertados? ¿Por qué sólo 1/3 de los grupos de Diversificación Curricular están en la privada? ¿Cómo es que únicamente en el 23% de los centros concertados hay Refuerzos educativos? ¿Hay algún centro concertado que concentre al 90% de alumnado con n.e.e.? ¿Por qué en el 5% de los centros públicos se concentra el 90% del absentismo escolar?

El Gobierno está incumpliendo el Pacto Escolar de 1992, dando por buena **la ruptura de un equilibrio entre las redes** pública y privada que muchas organizaciones, entre ellas STEE-EILAS consideramos en su momento inasumible. Hoy en día, lejos de impulsar el sistema público como eje vertebrador del sistema, ni tan siquiera se respeta lo acordado: el 53% del alumnado de Primaria y el 60,4% del de ESO va a centros concertados, cuando en el estado no se supera el 40% en ningún nivel y en la Unión Europea oscila entre el 10 y el 20%. Es decir: aumenta el nivel de financiación de la red privada sin aumentar ni su compromiso social ni su nivel de cumplimiento de la legalidad ¿Hacia donde caminamos?

“Diru publikoa jasotzea abagune jakin batzuetan bakarrik uler daiteke, eta soilik eskaintza publikoa herritarren eskari osoari erantzuteko gai ez denean, administrazioari berari dagokion eskaintza publiko integralaren osagarri eta subsidiario huts gisan. Gainera, halakoetan kontrol

publikorako mekanismo egokiak ezarri behar dira, ez dadin kohesio, berdintasun eta justizia sozialaren kontrako erasorik gerta; horiek ziurtatzea lehentasunezkoa baita. (STEE-EILASen azken kongresuaren txostena, 2006ko maiatzean). Ikasletoleako patronalek eta LAB eta ELA sindikatuek sinatutako dokumentua interesgarria da, mahai gainean jartzen baititu sare pribatuaren eskariak: langileen lan-baldintzen homologazioa (orain % 25 eskola-ordu gehiago dituzte) eta ikastetxeen beharrak (funtzioak aitortzea). Dokumentuak hutsune asko izan arren, arazoa kuantifikatzeko balio digu. EAEko hezkuntza-entitate pribatuek Estatuko finantziario publikorik altuena dute, eta horrek ondorioak ditu sistema publikoaren finantziario-urritasunean. Hala, berdintasuna, gizarte-kohesioa, jatorrizko desberdintasunak konpentsatzea eta aukera-berdintasuna erabili behar dira oinarritzko irizpide gisa. Zertarako balio du Eusko Jaurlaritzak hezkuntzan diru asko inbertitzeak ikuspegi sozialetik modu eraginkorrean egiten ez badu? Nahikoa justifikatua al dago ikastetxe pribatuetan gastatzen den diru publikoa? Ikastetxe pribatuek matrikulazioen erdia baino gehiago izan arren, zergatik joaten da ikasle etorkinen % 30 edo hezkuntza-premia bereziak dituzten ikasleen % 35 bakarrik itundutako ikastetxeetara? Ikastetxe pribatuetan zergatik dago curriculum anitzeko taldeen 1/3 bakarrik? Nola ulertzen da hezkuntza-errefortzuak itundutako ikastetxeen % 23an bakarrik egotea? Ba al dago hezkuntza-premia bereziak dituzten ikasleen % 90 biltzen duen itundutako ikastetxerik? Zergatik pilatzen da ikastetxe publikoen % 5ean ikasle-absentismoaren % 90?



LA ESCUELA QUE NECESITAMOS



Cuantificando necesidades

Debemos dejar claro que los datos que a continuación se adelantan tienen carácter referencial y aproximativo. Ni STEE-EILAS ni la mayor parte de los agentes educativos tienen posibilidades reales de realizar un estudio económico con garantías. Nos falta información que únicamente tiene el Departamento de Educación. Sí tienen el valor de poner unas cifras, más o menos aproximativas, encima de la mesa, para poder saber de qué estamos hablando. Pero la lista de necesidades es larga y únicamente el propio Departamento es capaz de cuantificarlas a su nivel real. Por ejemplo, la apertura de varias aulas de 2 años en centros públicos el pasado curso escolar (2005-6) supuso, en primer lugar, una inversión específica para construirlas, y, en segundo lugar, la creación de 12 nuevas plazas docentes nuevas. El reconocimiento de las nuevas figuras, de los proyectos de innovación o del crédito del Equipo Directivo son cuestiones que tienen una incidencia económica importante. Una medida como la ampliación en una hora diaria del horario lectivo del alumnado de los centros públicos en Infantil y primaria para igualarlo al de los centros privados (algo que recogía el PSOE en su programa y va a ser puesto en marcha en Cataluña) traería consigo un encarecimiento de hasta un 12% de los gastos de personal actuales en esos niveles educativos. Así, en *el Pacto Nacional por la Educación de Cataluña*, la Generalitat ofertó 2 puestos nuevos por línea para esta y otras demandas, en total 3.500 plazas. Como se ve, la incidencia de aplicar cualquier medida es muy grande.

APUESTA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

El VIII Congreso de STEE-EILAS (mayo de 2006) ratificaba la apuesta por la enseñanza pública: “Frente a las incesantes tentativas de privatización y mercantilización de los servicios públicos y, en concreto, de la oferta educativa (...) los poderes públicos no pueden en ningún caso hacer dejación de su propia responsabilidad para con la sociedad, por lo que deben priorizar la enseñanza pública y su red de centros escolares como eje vertebrador imprescindible de todo el sistema educativo, tanto cualitativa como cuantitativamente, y única garantía posible de los principios fundamentales del mismo de igualdad real y efectiva de oportunidades, compensación de las diferencias y vertebración y cohesión social. Ante los discursos que menosprecian la importancia de la titularidad pública de los centros afirmamos que si bien la titularidad no es garantía suficiente, sí es requisito necesario para considerar

un centro como público”. Más adelante finalizaba: “... la administración pública junto con los agentes sociales y educativos, deberá elaborar un Plan Estratégico de Promoción de la Escuela Pública (revisión del mapa escolar, construcción de nuevos edificios, mejora de instalaciones, dotación de plantillas, ...), así como un Plan Especial de Financiación.....que tendría como finalidad la mejora integral del sistema educativo público, y como consecuencia, lograr el incremento de la tasa de escolarización en la red pública a unos niveles homologables con la UE (entre el 80% y 90% del total de la matrícula en el sistema público) “.

“Zerbitzu publikoak eta, zehazki, hezkuntza eskaintza pribatizatze eta merkantilizatzeko ahalegin etengabeen aurrean (...), agente publikoek ezin dute inondik ere gizartearekin duten erantzukizuna alde batera utzi; horregatik, lehenatasuna eman behar diete irakaskuntza publikoari eta bertako ikastetxe-sareari, horiek osatzen baitute edozein hezkuntza-sistemaren ezinbesteko ardatza, hala kualitatiboki nola kuantitatiboki. Halaxe bakarrik bermatu ahal izango dira funtsezko printzipioak, hala nola benetako berdintasun printzipioa eta aukera-berdintasun printzipioa, diferentzien konpentsazioa eta egituraketa nahiz kohesio soziala. Administrazio publikoak, gizarte- eta hezkuntza-eragileekin batera, Eskola Publikoa Sustatzeko Plan Estrategikoa egin beharko du (eskola-mapa berrikusi, eraikin berriak jaso, instalazioak hobetu, lanpostu-hornikuntza...), hala nola Finantzazio Plan Berezi bat, neurri horiek martxan jarri ahal izateko. Plan Estrategiko horren xedea hezkuntza-sistema publikoaren hobekuntza integrala litzateke, eta horrekin batera, sare-publikoaren eskolatzeta-tasa Europar Batasunarekin homologagarria litzatekeen maila bateraino handitzea (matrikulazio kopuru osoaren %80 eta %90 bitartean sistema publikoan).”

Gasto de personal

Se contempla –en primer lugar– un aumento muy importante de las partidas destinadas al **gasto de personal**. El costo de un o una docente se calcula en base al sueldo bruto (unos 30.832 € en primaria y 33.760 € en secundaria) más los costes sociales (33%), más una media por antigüedad, complemento de dedicación... En total 45.000 € para primaria y 50.000 para secundaria.

LA ESCUELA QUE NECESITAMOS

1. Modificación generalizada de la ratio por niveles:

Tal y como señalamos con anterioridad la reducción de la ratio (n° alum@s/aula) es una de las propuestas fundamentales. Gracias a ello, se favorecerá una atención personalizada porque los ratios actuales no contribuyen a que las actividades lectivas se den en las condiciones ideales tanto desde el punto de vista del alumnado como de las condiciones laborales del profesorado. La aplicación de las nuevas ratios implicaría la creación de nuevos puestos de trabajo. En total hablaríamos de 1.665 docentes nuevos, 1.185 en Infantil-Primaria y 480 en Secundaria, con un coste aproximado (con gastos sociales y sin antigüedad) de **77,37 millones de €**. (53,3 en Infantil y primaria y 24,05 en secundaria).

Por niveles:

- Aulas de 2 años: 55,5% más. Pasarían de ser 677 aulas a 1.052 (375 docentes más)
- Aulas de 3 años: 21,7% más. Pasarían de ser 506 aulas a 615 (110 docentes más)
- Aulas de 4: 13,04% más. Pasarían de ser 539 aulas a 611 (70 docentes más)
- Aulas de 5 años: 13,04% más. Pasarían de ser 493 aulas a 559 (66 docentes más)
- Primaria: 20% más. Pasarían de ser 2.818 aulas a 3.382 (564 docentes más)
- ESO: 8% más. Pasarían de ser 1.691 aulas a 1.826 (135 docentes más)
- Bachillerato: 22,8% más. Pasarían de ser 648 aulas a 796 (146 docentes más)
- Ciclos Formativos:
 - Grado Medio: 20% más. Pasarían de ser 441 aulas a 529 (88 docentes más)
 - Grado Superior: 20% más. Pasarían de ser 554 aulas a 665 (111 docentes más)

2. Dotación de recursos humanos en los centros de Infantil y Primaria.

Se precisarían **62,9 millones de €** para cubrir el costo de 1.399 plazas de nueva creación. A continuación, enunciamos alguna de estas actuaciones, así como un cálculo sobre su coste:

- Reducción carga lectiva de 23 a 22 h. semanales: Aumento del de 4,34% de la plantilla actual. (los 9.725 docentes de estos niveles se convertirían en 10.147, 422 docentes más).
- Establecimiento de 1 profesor/a de apoyo por cada 6 grupos de alumnos/as en el segundo ciclo (3-6 años). Con un total de 1.538 aulas, estaríamos hablando de 369 docentes más.
- Cupos horarios para liberación del Equipo

Directivo. En una fase inicial al menos repercutirá en $\frac{1}{2}$ profesor por cada centro. 156 horas, 7 docentes. Debería irse reajustando en fases posteriores con relación al tamaño de los centros.

- Creación de la figura del Director-a Adjunto-a, cuando el centro tiene dos o más edificios. Hablaríamos de 100 plazas con un coste de 33 docentes (reducción $\frac{1}{3}$ de jornada) 1,2 mill. de €.
- Profesor/a Consultor: En una primera fase se precisarían al menos 100 plazas.
- Encargado de Gestión Administrativa (EGA o AKA). En la actualidad son 485 centros de Infantil Primaria y solo 142 EGA. Es una reivindicación fundamental de los centros que todos tengan uno, aunque sea compartido. Se necesitan 150 EGAs nuevos.
- Reconocimiento de nuevas figuras, con un gasto mínimo de 14,8 millones de €:
 - Responsable de actividades extraescolares y complementarias en los 321 centros de Primaria, con un reconocimiento real de 10 horas. Son 146 docentes.
 - Aumentar reconocimiento del responsable de informática (IKATE), de 4-5-6 horas a 8-9-10 horas. 1.200 horas, 55 docentes.
 - Aumentar reconocimiento de Prevención de Riesgos Laborales (de 2 a 4) Son 640 horas, 29 docentes más.
 - Reconocimiento Responsable Normalización Lingüística (5 h. semanales). Cálculo de 1.605 horas, con un total de 73 docentes.
 - Reconocimiento Responsable Introducción temprana Ingles (3 h. semanales), 963 horas, 44 docentes.
 - Reconocimiento responsable de biblioteca. 963 horas, 44 docentes.

3. Dotación de recursos en Secundaria.

Las medidas a aplicar crearían 1.101 plazas más, con un coste de **45,65 millones de €**.

- Reducción de carga lectiva de 17 a 16 horas semanales. Los 6.557 puestos docentes actuales, se convertirían en 6.937, 380 puestos más (19 millones de €).
- Extensión de la figura del orientador a los centros de FP. 17 plazas, 0,7 millones.
- Incremento significativo de las dotaciones horarias para la realización y desempeño de las funciones directivas. Son 125 puestos nuevos (6,25 millones de €)
- Reconocimiento de responsable de comedor (10 horas), transporte (5), extraescolares (5), biblioteca (5), prevención de riesgos

laborales (3)... Se precisaría el reconocimiento de un profesor o profesora por centro para estos nuevos menesteres. Son 131 centros de ESO y 123 centros de ESPO (postobligatoria) Son 254 puestos nuevos (12,7 millones de €)

- Créditos horarios para responsables de TICs, acompañarse de una clara definición de sus funciones. 6 horas de reconocimiento implican crear 90 puestos (4,5 m. de €)
- Ampliación de la oferta de una segunda plaza de Orientación a más centros. En una primera fase ampliaríamos a 50 puestos nuevos. (2,5 millones de €).

En el tema de la estabilidad y el rejuvenecimiento de plantillas, junto a posibles OPE, acuerdo de estabilidad etc., la medida más demandada es la extensión de la reducciones horarias (1/3) a docentes mayores de 55 años. Según el *Consejo Escolar de Euskadi*, en el curso 2004-5 había unos 4.500 docentes en la orquilla 50-59 años, de quienes unos 3.000 tendrían rebaje de 1/3 de jornada. Con una media de 20 horas lectivas, la reducción sería de 7 horas semanales, 21.000 anuales. Hablaríamos de la necesidad de contratar a 913 docentes. COSTO: 43,3 millones de €.

COSTO TOTAL Gastos de Personal: **229,22 millones de €**

Mantenimiento, obras e inversiones

En segundo lugar estaría el capítulo de **mantenimiento, obras e inversiones**. Un *Plan de obras e infraestructuras* para los centros de titularidad pública debe ser la apuesta principal para el futuro, si se quiere dignificar el sistema público. Las críticas sociales por falta de previsión y planificación se reproducen anualmente al finalizar el proceso de matriculación. Los centros en áreas nuevas retrasan su construcción en varios años y las peticiones de inversiones o instalaciones nuevas casi no se atienden.

Además de satisfacer las necesidades actuales en materia de edificaciones, con la propuesta de modificación de la ratio, será imprescindible la construcción de nuevos centros escolares.

Es difícil de determinar el costo de una plaza escolar nueva. La experiencia del *CEP Ibaiondo* de Vitoria-Gasteiz, recién inaugurado es significativa. Inicialmente se planteó para 750 alum@s en tres líneas desde los 2 años. Posteriormente se ha ampliado a 4 pese a las quejas de las familias. El coste de obra nueva fue de 6,2 millones de €, a lo que hay que añadir el equipamiento (material, muebles...), con lo que el costo por plaza se acerca a **10.000 € por alumno-a**.

Tomando esta referencia, para hacer frente a las necesidades que se deriven de la aplicación de la modificación de ratios se precisa un mínimo de **317,4 millones de €**:

- 37,5 para 375 aulas nuevas de 2 años.
- 19,8 para 110 aulas nuevas de 3 años.
- 14 para 70 aulas nuevas de 4 años.
- 13,2 millones para 66 aulas de 5 años.
- 112,8 millones para 564 aulas de primaria.
- 31,05 para 135 aulas de ESO
- 39,4 para 146 aulas de Bachiller
- 22 para 88 aulas de ciclos de grado medio.
- 27,7 para 111 aulas de ciclos de grado superior.

El segundo reto sería **garantizar la oferta pública** en todos los niveles educativos y en las nuevas zonas urbanas que se van consolidando en las grandes ciudades. El caso de Gasteiz es muy significativo. El Ayuntamiento ha afirmado que durante los próximos dos años precisará de 8,8 millones de € para la construcción y mobiliario básico de cinco Escuelas Infantiles que gestionará el Consorcio *Haurreskolak* y que servirán para garantizar la oferta pública del 0-2 en esta ciudad. El Departamento de



LA ESCUELA que NECESITAMOS

Educación ha anunciado la construcción inmediata de tres centros de infantil y primaria en distintas zonas de la ciudad, para hacer frente a las necesidades más evidentes. Con una media de 3 líneas por centro estaríamos hablando de 33 aulas, con un coste de cada centro de 6 millones de €. Igualmente ha confirmado la construcción de otro centro de secundaria, (8 millones de €).

Solo para cubrir las necesidades mínimas de Gasteiz en los próximos años, precisaríamos 35 millones de €. Calcular las necesidades inmediatas de toda la comunidad autónoma en lo referido a centros nuevos no es nada fácil. Podemos hablar de un mínimo de **150 millones**.

Precisaríamos también de una partida inicial de **150 millones de €** para obras de rehabilitación de centros en funcionamiento. Se debe mejorar sus instalaciones y servicios (gimnasio, comedor, biblioteca, aulas para desdobles) porque se van quedando obsoletas.

La última cuestión se refiere al capítulo de **dotación de material, adquisición de mobiliario, maquinaria, componentes informáticos...** estas partidas son generalmente insuficientes y suben el IPC cada año. *Sarean* se quejaba de los pobremas de gestión pero exigía aumentar las partidas actuales en un marco de mayor nivel de autonomía de gestión de los centros. Seguramente precisaremos de **60 millones de €** anuales para este menester.

El sindicato STEE-EILAS propone elaborar un mapa de las necesidades, elaborando un plan especial de 675 millones de € anuales en el que se implicaría directamente el Gobierno Vasco y la Asociación de Municipios (Eudel)

COSTE TOTAL DE ESTE CAPÍTULO: **677,4 millones de €**.

Tratamiento de la diversidad

Respecto al **tratamiento de la diversidad**, entre todas las medidas posibles, hemos cuantificado algunas de carácter prioritario:

- Desdobles de asignaturas (matemáticas, lengua, ingles...) En primaria se precisarían 281 docentes y 326 en secundaria. En total 28,9 millones de €.
- Regular las condiciones de ARLE (profesorado de refuerzo lingüístico para alumnado inmigrante) Durante el curso 2005-6 había 148 profesores-as que se dedicaban a esa tarea. Se precisan más. Proponemos adaptar su número a las necesidades de los centros, a partir de 200 plazas (52 más) Se precisan más plazas para creación de material intercultural, pasando de 2 a 5. Son 2,75 millones de €.
- Crear plazas de Pedagogía Terapéutica en el cuerpo de Secundaria, con los mismos criterios de necesidades educativas especiales que en el primer ciclo de ESO (cada 6 alumnos-as de n.e.e. un PT) Hablamos de 130 puestos nuevos (6,5 millones de €)

- Un-a profesor-a de apoyo por cada 6 grupos en el segundo ciclo de educación infantil. Son 506 grupos, por lo que se crearán 84 puestos, con 3,78 millones de €.
- Reconocimiento de la función tutorial. Reducción lectiva de una hora semanal a quienes se dediquen a esta labor. Actualmente se reconoce una hora en ESO, pero se propone extender la medida a todos los niveles educativos. Para infantil y primaria serían 221 plazas, 217 para ESO y 40 para bachillerato. 19,5 millones de €.
- Creación de nuevos perfiles profesionales en los centros: trabajadoras-es sociales, educadores socioculturales, mediadores... Se pondría en marcha una fase inicial con 50 plazas, con un coste de 2,5 millones de €.

COSTE TOTAL DE ESTE CAPÍTULO: **63,93 millones de €**.

Promoción educativa

En relación a la **promoción educativa**, distinguiremos dos ámbitos:

1.-Política de becas y ayudas al estudio.

Aumentar el dinero de este capítulo es signo de equidad dirigido a los sectores más desfavorecidos. Se propone:

- Aumentar el dinero destinado a becas y ayudas al estudio hasta llegar a 50 millones de € (27,5 millones más que los actuales)
- Avanzar hacia la gratuidad real, al menos en los niveles obligatorios, consensuando un modelo para la financiación de los materiales didácticos. Hablamos, según cálculos del gremio de editores de 18 millones de €.

2.-**Servicios complementarios.** Debe conciliarse su reforzamiento con una política de racionalización de recursos, basada en la disminución progresiva del uso del autobús asignando a las familias un centro de referencia próximo a su domicilio. El hecho de que en este capítulo la CAPV vaya por delante, no implica que se deba avanzar:

- Establecimiento de ratios en comedores. En una primera fase 4,3 millones de €.
- Servicio de acompañamiento de autobuses en secundaria. Un mínimo de 2,7 millones de € (que es lo presupuestado para primaria)
- Apoyo a las Asociaciones de madres y padres de la escuela pública. Las ayudas actuales deben incrementarse en 1,5 millones de €.

COSTE TOTAL DE ESTE CAPÍTULO: **54 millones de €**.

Innovación educativa y formación del profesorado

Por último, en lo relativo a la **innovación educativa y formación del profesorado**, hay

apartados que conviene diferenciar, teniendo en cuenta que las propuestas sobre Irale se escapan al campo de trabajo de este estudio.

- Plan de formación. Duplicar la partida actual, alcanzando los 2,5 millones de €. Se debe racionalizar la oferta, potenciando los programas de los centros la vía Berritzegune.
- Proyectos de innovación y renovación pedagógica en los centros. Se debe duplicar la partidas actual hasta alcanzar los 2,5 millones de €.
- Experiencias de innovación educativa (multilingüismo...) 0,5 millones más.
- Ayudas individuales a la formación: Ampliar a 1 millón de € (0,5 millones más)

COSTE TOTAL DE ESTE CAPÍTULO: 3,6 millones de €.

Lehenik eta behin, langileen gastuetara bideratutako partidak asko handitzea aurreikusten da. Bigarrenik, mantentze-lanak, obrak eta inbertsioak aipatu behar dira. Sistema publikoa duin bihurtu nahi bada, titulartasun publikoko ikastetxeetarako Obren eta Azpiegituren Plana egitea izan behar da etorkizuneko apustu nagusia. Hirugarrenik, aniztasuna bultzatzeko neurrien artetik lehenasunezkoak diren batzuk kuantifikatu behar dira. Beketan eta laguntzetan diru gehiago inbertitu behar da, gizarte-egoera ahuleko taldeak ekitatez tratatzeko. Zerbitzu osagarriak indartzeko, baliabideak arrazionalizatzeko politika bat behar da. Irakasleen prestakuntzarako planetan, gaur egungo partida bikoiztea proposatzen da.

ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA

1.-Equiparación retributiva.

STEE-EILAS, como ya hemos dicho, no da por buenos los cálculos de homologación salarial que ofrece el Departamento de Educación. Se precisa seguir con la equiparación retributiva hasta alcanzar el 100% del sueldo de la pública, incluyendo complemento de dedicación. Para la que se son necesarios un mínimo de **30 millones de €** anuales, que debieran consolidarse en los presupuestos, pasando al módulo de financiación.

2.-Nuevo modelo de dedicación

El documento firmado por las patronales de las ikastolas y los sindicatos LAB y ELA es interesante en tanto en cuanto pone sobre la mesa las demandas de la red privada. Cuantificando:

- Educación Infantil y Primaria. En el curso 2005-6 había 3.818 aulas concertadas con un total de 216,3 millones de €. Con la subida

propuesta se precisarían 268,4 mill. de €, (52 millones más de los que se emplean en la actualidad).

ESO 1 /ESO 2/ ESPO. El total de aulas concertadas era de 3.519 el pasado curso 2005-6. Tomando como referencia los presupuestos de 2006, precisaríamos un total de 332,3 millones de €, (81,07 millones más que lo que se gasta actualmente).

Precisaríamos **133 millones de €** más para esta cuestión.

STEE-EILASek ez ditu ontzat hartzen Hezkuntza Sailak ematen dituen soldata-homologazioaren kalkuluak. Lan baldintzen homologazioa legezko eskubidea da.

Necesidad de gasto

GASTOS PERSONAL	Modificación ratio	77,37
	Necesidades primaria	62,90
	Necesidades secundaria	45,65
	Reducción jornada con 55 años	43,3
	TOTAL	229,22
OBRAS, MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO, INVERSIONES	Obras modificación ratio	317,4
	Obras para parantizar oferta	150
	Rehabilitación	150
	Gastos funcionamiento	60
	TOTAL	677,4
DIVERSIDAD NECESIDADES EDUCATIVAS	Desdobles	28,9
	Profesor. refuerzo lingüístico	2,75
	Plazas de PT	6,5
	Apoyo segundo ciclo infantil	3,78
	Reconocimiento hora tutoría	19,5
	Nuevos perfiles profesionales	2,5
	TOTAL	63,93
PROMOCIÓN EDUCATIVA	Becas y ayudas	27,5
	Libros de texto	18
	Ratios de comedores	4,3
	Cuidadores-as autobús	2,7
	Apoyo a AMPAS	1,5
TOTAL	54	
INNOVACIÓN, FORMACIÓN	Proyectos de innovación	1,3
	Proyectos de formación	1,3
	Experiencias de innovación	0,5
	Ayudas individualizadas	0,5
	TOTAL	3,6
TOTAL ENSEÑANZA PUBLICA		1.028,15
PRIVADA	EQUIPARACIÓN RETRIBUTIVA	30
	NUEVO MODELO DEDICACIÓN	133
	TOTAL ENSEÑANZA PRIVADA	163
TOTAL ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA		1.191,15

(en millones de euros)

GASTO MILITAR DE LA CAPV



Acabamos de ver de la mano de STEE-EILAS que, para cubrir las necesidades de la Enseñanza No Universitaria, se calcula que harían falta casi 1.200 millones de euros.

Para muchas personas puede parecer complicado encontrar de dónde sacar esos cerca de 200.000 millones de las antiguas pesetas para cubrir las carencias de un gasto social tan fundamental como el de la Educación. Sin embargo, algo tan sencillo como utilizar el presupuesto destinado en 2006 al derroche y lacra social que supone el Gasto Militar nos permitiría obtener la friolera de 1.656,78 millones de euros, es decir, no sólo los 1.191 que *buscamos*, sino casi 500 millones de euros más.

Pero vayamos por partes y veamos en primer lugar cómo se obtiene esa cifra.

¿CÓMO SE CALCULA EL GASTO MILITAR DE LA CAPV?

Para calcular el Gasto Militar de la CAPV, y dado que las competencias en materia militar no se han transferido (ni falta que hace), habremos de empezar por conocer cuál es el gasto militar estatal, para luego deducir qué parte de ese todo es la que se financia desde la CAPV.

Pero el gasto militar estatal, en contra de lo que los gobiernos de turno pretenden hacernos creer y de lo que la lógica manda, supone bastante más que el presupuesto del Ministerio de *Defensa*. Y la razón principal no es otra que, desde hace ya muchos años, se viene utilizando como *maquillaje presupuestario* del gasto militar una estrategia centrada en *sacar* partidas del presupuesto de Defensa para incluirlas en otros Departamentos o apartados presupuestarios. Como si el hecho de su cambio de ubicación presupuestaria cambiase por sí sólo su finalidad militar. Esta estrategia ha llegado a tal nivel de descaro que asistimos a la paradoja de que la propia OTAN, año tras año, calcula un gasto militar español muy por encima de lo que el propio gobierno reconoce, aunque lejos también del real.

Hemos de partir, además, del hecho de que conocer el gasto militar real es hoy por hoy imposible¹, entre otros, por los siguientes factores:

- No existen datos oficiales, por ejemplo, de las subvenciones que la CAPV otorga anualmente a las empresas vascas de armamento y producción militar.

1 - Para una conocimiento más en detalle del Gasto Militar real recomendamos la consulta de la publicación *Gasto Militar y Alternativas Sociales (1997)*, elaborado y autoeditado por el Colectivo Tritón y del que podemos haceros llegar una copia a las personas interesadas

Aurreko atalean ikusi dugun bezala, STEE-EILASEk esaten du unibertsitatetik kanpoko hezkuntzaren beharrak asetzeko 1.200 milioi euro behar direla. Askoren ustez, diru hori lortzea ezinezkoa da, baina, gure ustez, 2006an gastu militarretan xahutuko den dirutza baliatuta lor genezake eta gainera dirua soberan!

Baina lehenik eta behin zehaztuko dugu nola lortzen den gastu militarren kopurua.

EAEko gastu militarra zehazteko bi atal nagusi ditugu; batetik, EAEk estatuko gastu militarra ordaintzeko zenbat diru jartzen duen; eta bestetik, EAEko polizia gastua.

Estatuko gastu militarri dagokionez, lehenik eta behin, argi eta garbi izan behar dugu Defentsa Ministerioaren gastua baino askoz handiagoa dela, gastu militar asko ministerio horretatik atera eta beste sail batzuen bidez xahutzen dituztelako. Are gehiago, benetako gastu militarra jakitea ezinezkoa da, besteak beste, inork ez digulako azaltzen zein dirulaguntza ematen zaion armagintzari, zenbat diru xahutzen den unibertsitatean ikerketa militarretarako... Beraz, arazoak arazo, 2006rako estatuko gastu militarra 21.208,19 milioi € direla esan dezakegu. Eta gastu horretatik zenbat ordaintzen du EAEk?

Horretarako EAEk ordaintzen duen Kupoa erabiliko dugu (%6,24). Eragiketa batzuk eginda, EAEk ordainduko duen dirua 1.170,79 milioi € izango dela ikusiko dugu.

Baina, lehen esan bezala, kopuru horri bigarren atalari dagokiona, EAEko polizia gastua, gehitu behar diogu. Horretarako Barne Sailaren eta honi dagokion zor publikoko dirua batuko ditugu; beraz, EAEko polizia gastua 545.986.800 € izango da.

Beraz, bi atal horiek zehaztuta, 2006rako EAEko gastu militarra jakingo dugu; guztira, 1.656,78 milioi, hau da 2005ean baino %7,98 gehiago.

EAE-KO EGUNEKO GASTU MILITARRA: 4,54 MILIOI.

EAE-KO GASTU MILITARRA PERTSONAKO 779,72 MILIOIKOA DA.

- Tampoco se facilitan datos de cuántas de las investigaciones llevadas a cabo en centros universitarios públicos tienen carácter militar² o empresas similares con un alto tanto por ciento de producción militar o de doble uso (civil y militar).
- La diferencia entre lo que los documentos presupuestarios dicen que se van a gastar (que son las cifras que manejamos para hallar el dato) y lo que luego realmente se gastan (lo que se llama *liquidación presupuestaria*, es decir, lo en verdad gastado una vez transcurrido el año) suele ser apreciable, especialmente en el caso del presupuesto de Defensa, llegando en ocasiones a ser lo realmente gastado hasta un 33% superior a lo inicialmente presupuestado.

- Otras consideraciones cuya explicación detallada sobrepasa el objetivo de este trabajo.

La contribución al gasto militar estatal

Aún a pesar de estas limitaciones, desde los colectivos antimilitaristas llevamos ya más de 10 años intentando acercar lo más posible la cifra del gasto militar *conocido* al gasto militar *real* y para ello nos valemos de una serie de criterios que son los que anualmente utiliza José Toribio Barba para cuantificar el gasto militar estatal, cuyo detalle para 2006³ nos ofrece la siguiente Tabla:

GASTO MILITAR del Estado español para 2006

SECCIÓN	C.m. 2006
MINISTERIO DE DEFENSA	7.416,60
ORGANISMOS AUTÓNOMOS (O.O. AA.) DEL MINISTERIO DE DEFENSA	1.232,20
CLASES PASIVAS (PENSIONES)	2.993,20
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES	60,96
Misiones militares de las N.N.UU.	42,17
Aportaciones a la OSCE	10,60
Aportaciones a la OTAN	6,87
Aportaciones a la PESCA	1,32
Aportaciones a la UEU	1,96
MINISTERIO DEL INTERIOR	5.478,40
Seguridad Ciudadana	
DGP (Dirección General de la Policía)	1.969,20
DGGC (Dirección General de la Guardia Civil)	2.011,40
Secretaría Estado Seguridad	684,30
Formación de FCSE	
DGP	51,90
DGGC	77,70
Fuerzas y Cuerpos en Reserva	
DGP	429,20
DGGC	254,70
O.O. AA. DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	29,00
CENTRO NACIONAL DE «INTELIGENCIA»	208,60
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (I+D+I).	1.358,00
Programa: 467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial (subprogramas 823 y 832)	
Investigación y Desarrollos de los programas Leopardo, EF-2000, A-400 M, SUBMARINO S-80, etc.	
DIVERSOS MINISTERIOS (ISFAS -Instituto Social de las FF.AA.)	587,80
IMPUTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA DEUDA POR GASTO MILITAR	1.843,43
TOTAL GASTO MILITAR	21.208,19

(mill. de euros)

2 - Y en Euskadi no son pocos los proyectos de investigación entre universidad y empresa en los que intervienen ITP, Sener, Gamesa.

3 - El documento completo sobre el análisis del Gasto Militar estatal para 2006 lo podéis encontrar en http://www.antimilitaristas.org/article.php3?id_article=2055

GASTO MILITAR DE LA CAPV

Una vez conocido el gasto militar estatal, para hallar la parte de éste que se financia desde la CAPV hemos de recurrir al denominado *Cupo Vasco*, esto es, el tanto por ciento acordado por ambas administraciones (estatal y vasca) que le corresponde a la CAPV aportar de aquellos gastos estatales en materias (entre otras, las de Defensa) y competencias que no le han sido transferidas.

Este tanto por ciento está establecido desde hace muchos años⁴ en el 6,24%. Pero antes de aplicarlo directamente sobre el ya conocido gasto militar estatal, habremos de introducir algunas correcciones para ajustarlo más a la realidad.

Así, lo primero que debemos hacer es restar a ese gasto militar estatal todas las partidas relacionadas con la Policía Nacional y la Secretaría de Estado de Seguridad (pues luego vamos a añadir el gasto policial vasco, cuyas competencias sí están transferidas y tiene presupuesto propio) que, para 2006, suman un total de 3.134,6 millones de euros. Esta cifra supone un 14,78% del gasto militar estatal por lo que también habrá que reducir en ese porcentaje la imputación de Intereses de la Deuda Pública⁵, lo que supone restarle otros 272,5 millones de euros.

Hechas estas dos sustracciones previas, el gasto militar estatal se nos queda reducido a un total de 17.801,1 millones de euros, a los que, ahora ya sí, podemos aplicarle el 6,24% del Cupo para conocer la *contribución* de la CAPV al gasto militar estatal. La cifra resultante para 2006 es de 1.110,79 millones de euros.

El gasto policial de la CAPV

Como antes hemos deducido del gasto militar estatal las partidas correspondientes a la Policía Nacional y la Secretaría de Estado de Seguridad, por ser la policial una de las competencias sí transferidas, ahora deberemos añadirle a la cifra ya conocida el gasto policial de la CAPV. Para ello tomamos el dato del Presupuesto del Departamento de Interior del Gobierno Vasco, 529.950.000 euros⁶, al que agregaremos la parte de Deuda Pública de la CAPV que le corresponde, que para el año 2006 es de 16.036.800 euros.

Sumadas estas dos cantidades hallamos el gasto policial de la CAPV para 2006 que nos da un total de 545.986.800 euros.

Gasto Militar CAPV 2006

Para hallar finalmente el Gasto Militar CAPV 2006 ya no nos queda sino sumar las cantidades correspondientes a la contribución al gasto militar estatal (1.110,79 millones de euros) y el gasto policial vasco (545,99 millones de euros):

Contribución CAPV al gasto militar estatal:	1.110,79 Millones de €
Gasto Policial CAPV	545,99 Millones de €
Gasto Militar Total CAPV 2006:	1.656,78 Millones de €

Lo que supone un incremento del 7,98% con respecto a 2005 y

Un gasto militar diario en la CAPV de 4,54 mill. de €
Un gasto militar por persona en la CAPV de 779,72 €

EL SANGRANTE RESULTADO DE PRIMAR EL GASTO MILITAR SOBRE LAS NECESIDADES SOCIALES

Hemos visto en el apartado anterior cómo se halla y cuánto es el presupuesto público dedicado al Gasto Militar en la CAPV para 2006. Ya hemos comentado antes que con ese Gasto Militar se podrían cubrir los 1.191,15 millones de euros (y aún nos sobrarían casi 500 millones más) que STEE-EILAS calcula grosso modo necesarios para cubrir las necesidades de la Enseñanza No Universitaria. Pero conviene ahora profundizar un poco y establecer algunas comparaciones ilustrativas para darnos cuenta de la gravedad de la injusticia social que se esconde tras esas cifras.

Retomemos para ello la cuantificación de necesidades en la Educación que nos ha señalado el estudio de STEE-EILAS y establezcamos algunas hipótesis de cómo podrían obtenerse esos recursos utilizando partidas concretas del Gasto Militar.

Gastos de Personal

Según la propuesta de STEE-EILAS este Capítulo se marca como objetivos:

- la modificación generalizada de la ratio nº alumn@s/aula (lo que significaría la creación de 1.665 nuevas plazas de docentes –1.185 en Infantil-Primaria y 480 en Secundaria-)
- la dotación de recursos humanos en los centros de Infantil, Primaria y Secundaria para, entre otras cosas, reducir la carga lectiva, aumentar el profesorado de apoyo o crear diversas figuras necesarias para un correcto funcionamiento de las actividades escolares y extraescolares, administrativas, de función de dirección...

Y para todo ello serían necesarios 229,22 millones de euros.

¿De qué otras partidas presupuestarias se pueden distraer esos millones?. Si dejaran la cuestión en manos de quienes aspiramos a una verdadera transformación social (que, consecuentemente, abogaríamos por la desmilitarización social), nada más lógico que acudir a *nuestra contribución* a la

4 - Se revisa periódicamente en las denominadas *Negociaciones del Cupo*, pero no ha sufrido variaciones

5 - Para una explicación del porqué incluir en el gasto militar la parte correspondiente de los intereses de la Deuda Pública, se puede consultar, entre otros: *Gasto Militar en Euskadi 1997 y Control Social*, elaborado y autoeditado por el Colectivo Gasteizkoak

6 - El dato se refiere al presupuesto realmente aprobado, ya que la cantidad inicialmente propuesta por el Gobierno Vasco sufrió modificaciones en el debate parlamentario, fruto del acuerdo presupuestario al que llegó el tripartito con el PSE.

7 - Según datos de Padrón a 1 de enero de 2005: 2.124.846 personas en la CAPV (BOE 01-12-2005).

financiación de los gastos de personal del Ministerio de Defensa, para intentar crear nuevas plazas de docentes utilizando los sueldos de los militares.

Así, si tomamos el Presupuesto del Ministerio de Defensa español para 2006 la parte dedicada al Capítulo de *Gastos de Personal* (4.212,18 millones) y le hallamos el 6,24%⁸, la operación nos da un total de 262,84 millones. Es decir, 34 millones de euros más de los que necesitábamos.

La elección parece, pues, clara: consigamos más plazas docentes eliminando sueldos militares.

Obras, mantenimiento, funcionamiento e inversiones

En este apartado se trataría de solventar las carencias en obras e infraestructuras que padece la Enseñanza No Universitaria vasca, tanto las actuales como las que generarían las políticas de modificación de ratio y el objetivo de garantizar la oferta pública en todos los niveles educativos y en las nuevas zonas urbanas que se van consolidando, sobre todo en las grandes ciudades vascas.

Según el estudio de STEE-EILAS, la cantidad que se necesitaría para hacer frente a las nuevas obras y construcciones, así como para la rehabilitación de los centros ya existentes y la dotación de material, mobiliario, maquinaria, etc., supondría, aproximadamente, 677,4 millones de euros.

Sería bonito que estos millones necesarios para la construcción de nuevos centros escolares pudiéramos sustraerlos de las partidas de gasto militar dedicadas expresamente a la destrucción, esto es, los programas de armamento. Veamos si es posible.

En el cuadro adjunto podemos observar los principales programas españoles de armamento actualmente en marcha; el coste inicialmente previsto para cada uno (que al finalizar el programa siempre se incrementa de forma importante), y la contribución que desde la CAPV se va a hacer (se está haciendo) a la financiación de esos programas.

CONTRIBUCIONES DE LA CAPV A LOS PRINCIPALES PROGRAMAS ESPAÑOLES DE ARMAMENTOS

Programa	Periodo de duración	Coste previsto (mill. euros)	Contrib. CAPV (6,24%)
Helicópteros ataque (Tigre)	2004 a 2021	1.353,50	84,49
Avión Militar A-400M	2003 a 2021	3.452,00	215,40
Avión de Caza Europeo	2002 a 2021	8.768,00	547,12
Frapata F-100	2002 a 2016	2.088,60	130,33
Carro Blindado Pizarro	2005 a 2024	707,46	44,15
Carro Combate Leopard	2002 a 2017	1.939,40	121,02
TOTAL		18.290,96	1.141,36

8 - Como ya hemos visto, la parte con la que, por los acuerdos Administración Central- Administración Vasca, se financian desde la CAPV los gastos estatales de competencias no asumidas por ésta.

Gastu militarra zehaztuta, hezkuntza beharren eta gastu militarren arteko alderaketa batzuk egingo ditugu, zer nolako bidegabekeriak egiten dituzten azpimarratuz. Horretarako STEE-EILASen ikerketan oinarrituko gara:

1. Langile gastuetan STEEk 229,22 milioi € behar direla zehaztu du; hori lortzeko EAEk Defentsa Ministerioko langile gastuak ordaintzeko ezarrita dagoen aurrekontua betetzeko ordaindu beharrekoa nahikoa litzateke. Beraz, militarrentzako soldatak murriztu, irakasle gehiago lortuko genituzke.

2. Eraikuntza eta zaharberrietan 677,4 milioi € beharko lirake. EAEk Estatuko armagintza programetarako ordaindu beharreko kopuru batzuekin nahikoa litzateke. Zer da beharrezkoagoa, gero eta hilgarriagoak diren hegazkinak eraikitzea ala behar diren eskola berriak eraikitzea?

3. Aniztasuna: gaur egungo hezkuntzak ondo betetzen ez dituen behar batzuk asetzeko (ikasle etorkinak, ikasgaien banaketa, tutoretzak, langile berrien beharrak...) 63,93 milioi € behar ditugu. Diru hori, adibidez, militarrek estatutik kanpo egiten dituzten lanen gastuetatik, Bosnian esaterako, atera genezake.

4. Hezkuntza sustapena: behar dutenei laguntzak eta bekak handitzea eta didaktika materialen doakotasuna sustatzea. Hori lortzeko STEEren ustez, 54 milioi € behar dira. Zer da beharrezkoagoa hezkuntza sustatzea ala euskal armagintzari laguntza ematea? Adibidez, SENER enpresak 57,40 milioi jaso ditu KEPD-350 Taurus misila garatzeko. Adibide bat baino ez da. Gainera, segurtasuna aitzakiatzat erabiltza, ez dakigu zenbat diru bideratzen den armagintzara.

5. Hezkuntza berrikuntza eta irakasleen prestakuntza: STEEren asmo nagusia Berritzeguneak indartzea da, kopuruak bikoiztuz. Arlo honetan 3,6 milioi €ko aurrekontua zehaztu du. Diru hori lortzeko Ertzain-etxe berrietan gastatuko duten dirutza erabiltza nahikoa litzateke.

6. Hezkuntza kontzertatua: ikastetxe kontzertatuen soldatak eta lan baldintzak hobetzeko STEEk 166 milioi € aurreikusi ditu. Horretarako erretiratutako militarretan xahutzen den dirutza erabiltzea nahikoa litzateke.

Baina, garrantzitsuena ondoko hau da: 2006ko EAEko gastu militarra nahikoa litzateke unibertsitatetik kanpoko hezkuntzaren beharrak betetzeko. Beraz, dirua egon badago, baina ez dago militarismoa gainditzeko asmorik.



Como podemos contemplar, los programas son de lo más *constructivos, pedagógicos y educativos* (aviones y helicópteros de combate, superfragatas, carros de combate...)

Observando los datos referidos, la primera conclusión a la que podemos llegar es que sólo la suma de las contribuciones de la CAPV a estos 6 grandes programas de armamento militar (1.141,36 millones) suma casi tanto como lo cuantificado por STEE-EILAS en su estudio para financiar la totalidad de las carencias actuales de la Escuela No Universitaria vasca (1.191,15 millones).

Pero si nos atenemos *simplemente* a las necesidades en obras, mantenimiento, funcionamiento e inversiones (677,4 millones), podemos constatar que, aún siendo éste, presupuestariamente, el capítulo más importante para cubrir las carencias del sistema educativo vasco, podría financiarse íntegramente sólo con que desde la CAPV se dejase de aportar la cantidad de dinero con que se contribuye a dos programas de armamento: el Avión de Combate Europeo EF-2000 (547,12 millones) y la Fragata F-100 (130,33 millones) ya que entre ambos suman esos 677,45 millones que buscábamos.

Como dice el viejo eslogan *¿cañones o mantequilla?*, ¿apostamos por financiar aviones de combate para la guerra o por construir las nuevas escuelas que necesitamos?. La duda parece ofender, pero la realidad de la política presupuestaria que se lleva a cabo nos demuestra que desde las instituciones se sigue apostando por los *cañones*.

Tratamiento de la diversidad

Este capítulo busca posibilitar la consecución de numerosos objetivos y condiciones hoy en día desatendidos o insuficientemente cubiertos en el sistema educativo vasco. Entre otros:

- Desdobles de asignaturas (matemáticas, lengua, inglés...)
- Regular las condiciones del profesorado de refuerzo lingüístico para alumnado inmigrante (ARLE) y aumentar las plazas para creación de material intercultural.
- Crear plazas de Pedagogía Terapéutica en el cuerpo de Secundaria
- Aumentar el profesorado de apoyo para el segundo ciclo de educación infantil
- Reconocimiento de la función tutorial
- Creación de nuevos perfiles profesionales en los centros (trabajo social, educación sociocultural, mediación...)

El presupuesto aproximado calculado por STEE-EILAS para hacer frente a estas necesidades se estima en 63,93 millones de euros.

Ya que, entre otras cosas, se pretenden mejorar los instrumentos de interculturalidad y las políticas de refuerzo lingüístico para alumnado inmigrante, cabría plantearse que, para financiar este capítulo, igual podríamos echar mano de la parte de presupuesto que la CAPV dedica a contribuir a la financiación de *operaciones militares* (hablemos claro, guerras) contra otros países y poblaciones.

Pues bien, teniendo en cuenta solamente el coste de las *operaciones militares del Ejército español en Bosnia (SFOR)* durante el periodo 1992-2004 (1.504,34 millones⁹) y aplicándole el ya reiterado 6,24% de la contribución de la CAPV a esos gastos, nos encontramos con que, de habernos negado a contribuir con esa *curiosa* manera de impulsar la interrelación entre los pueblos y la interculturalidad, habríamos obtenido 93,87 millones de euros. Bastantes más de los 63,93 millones necesarios para hacer

9 - Respuesta gubernamental a interpelación parlamentaria. BOCG, Senado, Serie I, nº 151, de 07-01-2005)

frente a todas las medidas que hemos señalado para este apartado de *Diversidad*.

¿Cuál es el modelo de interrelación entre los pueblos y de respeto a la diversidad que defendemos desde Euskal Herria?. Pues tendremos que pasar de las palabras a los hechos.

Promoción educativa

Aumentar las ayudas y becas a los sectores de población económicamente más desfavorecidos y avanzar hacia la gratuidad real de los materiales didácticos en, al menos, los niveles obligatorios de enseñanza (objetivos, entre otros, de este capítulo de Promoción Educativa), parecen medidas tan mínimas como lógicas y necesarias, y resulta difícilmente entendible que no se hayan abordado hasta el momento.

El presupuesto necesario para afrontar estas medidas lo cifra STEE-EILAS en, aproximadamente, 54 millones de euros.

Aquí la cuestión que cabría preguntarse es ¿por qué apuestan las instituciones de la CAPV, por la promoción educativa o por la promoción de la industria vasca de armamentos?

Y, de la mano de las carencias ya comentadas en la promoción educativas, la respuesta la hallamos, por ejemplo, en el siguiente dato: durante el año 2005 una de las inversiones públicas (así las considera el documento presupuestario) del gobierno español (en concreto del Ministerio de Defensa) en la CAPV, ha consistido en los 57,40 millones que la empresa vasca de producción militar SENER ha recibido del Ministerio de Defensa para el desarrollo del Misil KEPD-350 Taurus.

Como vemos, se dedica para la producción de un misil por una empresa vasca algo más del total del dinero que se necesitaría para financiar las becas y ayudas para el estudio y la gratuidad del material didáctico. Y aquí tampoco parece que nadie pongamos *el grito en el cielo*.

Y no es un caso aislado. La política de ayudas, subvenciones, créditos, avales y promociones que desde todas las Administraciones reciben las empresas vascas de producción militar (y cuyos datos totales se niegan a facilitar por *motivos de seguridad*) es uno de los *agujeros negros* que año tras año absorbe los presupuestos imprescindibles para cubrir las verdaderas necesidades de las poblaciones, entre ellas, como estamos viendo, las educativas.

Innovación educativa y Formación del profesorado

La propuesta de STEE-EILAS para estos conceptos consiste principalmente en duplicar la partida actual del Plan de Formación del Profesorado potenciando los centros de la *vía Berritzegune*. Duplicar, así mismo, la dedicación a innovación y renovación pedagógica en los centros. Potenciar las

experiencias de innovación educativa (multilingüismo...), y ampliar las ayudas individuales a la formación.

Para todo ello sería necesario un presupuesto estimado de 3,6 millones de euros.

Pues bien, este apartado se podría financiar con tan sólo la mitad del presupuesto que dedica durante 2006 el Departamento de Interior del Gobierno Vasco a la construcción de nuevas comisarías y edificaciones para el Departamento (presupuesta para ello 7,43 millones de euros).

Habría que deducir que la apuesta por el continuo aumento de la presencia policial en nuestras calles (450 nuevos ertzainas más se incorporarán a ellas a lo largo de 2006) se prima por encima de la formación del profesorado y la promoción educativa.

Es curioso contemplar que, ahora que el principal *argumento* esgrimido por los responsables políticos de los diferentes cuerpos policiales (la *lucha antiterrorista*) para haber convertido a Euskal Herria en la zona de Europa con la mayor ratio de presencia policial por habitante, ninguna de esas Administraciones se planteen ni el recorte drástico (o, por qué no, la supresión) de esa presencia ni la eliminación de la grave sangría económica que con esa excusa sufren los diferente documentos presupuestarios. A costa, siempre, de los gastos sociales. Es más, como acabamos de ver, durante este año Interior del Gobierno Vasco incrementará el número de ertzainas y de edificaciones.

Sin caer en demagogias fáciles parece que, por lo visto en este apartado, podríamos adaptar el famoso estribillo para dejarlo en: *mucha mucha policía, poca poca formación e innovación educativa*.

Enseñanza concertada

La equiparación retributiva, tanto del personal docente como del no docente, de los Centros Concertados, y la homologación de las condiciones laborales de sus trabajadoras y trabajadores (propuestas que realiza STEE-EILAS para este apartado), necesitarían de un presupuesto de 166 millones de euros.

Sin tener que defender ahora nuestra verdadera reivindicación de la abolición de los ejércitos, cualquier persona con un poco de sentido común (incluso sin simpatías antimilitaristas) puede llegar a la conclusión de que el ejército español, desde hace décadas, ha estado tremendamente sobredimensionado. Para ello sólo hay que tener en cuenta un dato: en poco más de 10 años el número de militares españoles ha pasado de prácticamente 200.000 a los cerca de 80.000 que aún quedan hoy en día... ¡y aquí no ha pasado nada por esa reducción! (como tampoco sucedería nada negativo si desaparecieran también los 80.000 que quedan).

El caso es que ese sobredimensionamiento supone también todos los años una importante sangría

GASTO MILITAR DE LA CAPV

presupuestaria a través de la partida *Clases Pasivas Militares* que, curiosamente, no se contabiliza en el Presupuesto del Ministerio de Defensa (cuenta con apartado presupuestario propio), siendo una de las herramientas que permiten al gobierno español disfrazar y dulcificar sus datos de gasto militar, ya que, como ya hemos señalado, sólo tiene en cuenta al presupuesto del Ministerio de Defensa.

Si el ejército español se hubiera reducido con anterioridad no se tendrían que gastar ahora los casi 3.000 millones de euros (¡medio billón con “b” de pesetas!) que se desembolsarán durante 2006 a los militares en situación de retiro.

De igual forma, si la Administración Vasca dejara de contribuir con el 6,24% de esa cantidad a pagar las pensiones militares, contaría en 2006 con 186,78 millones de euros, cantidad más que suficiente para hacer frente a los 166 millones que hemos visto se precisan para el apartado de la Enseñanza Concertada.

Algunas otras comparaciones, de las muchas posibles

No quisiéramos terminar este análisis comparativo sobre cómo financiar las carencias educativas con los gastos militares sin recordar una vez más que el gasto militar vasco para 2006 (1.656,78 millones de euros) daría por sí solo para, en tan sólo un año, hacer frente a los costes de todas las carencias y necesidades de la Enseñanza No Universitaria, estimadas según el cálculo de STEE-EILAS en 1.191,15 millones... ¡y además *sobrarían* aún 465,63 millones de euros (algo más de 77.000 millones de pesetas)!

Finalmente, no nos resistimos a añadir unas últimas comparaciones que por su propia elocuencia demuestran a las claras el tipo de *políticas sociales* que se cofinancian o impulsan desde la Administración Vasca.

Ejemplo 1:

Si tenemos en cuenta, por un lado, que el presupuesto estatal para los gastos de Investigación y Desarrollo de armamentos (I+D militar, que también se desarrolla en la Universidad Pública Vasca) para

2006 cuenta con una partida de 1.683,85 millones, y que la contribución de la CAPV a la financiación de este apartado es por tanto de 105,07 millones, y retomamos ahora por otro lado el dato aportado por STEE-EILAS según el *coste de obra nueva* de un Centro de Educación Primaria se calcula en 6,2 millones y el de un Centro de Secundaria en 8 millones, podemos llegar a la conclusión de que, con la aportación de la CAPV a la financiación en 2006 de la Investigación y Desarrollo de nuevas armas y artilugios para la guerra, se podrían construir 10 Centros de Educación Primaria más 5 Centros de Educación Secundaria.

Ejemplo 2:

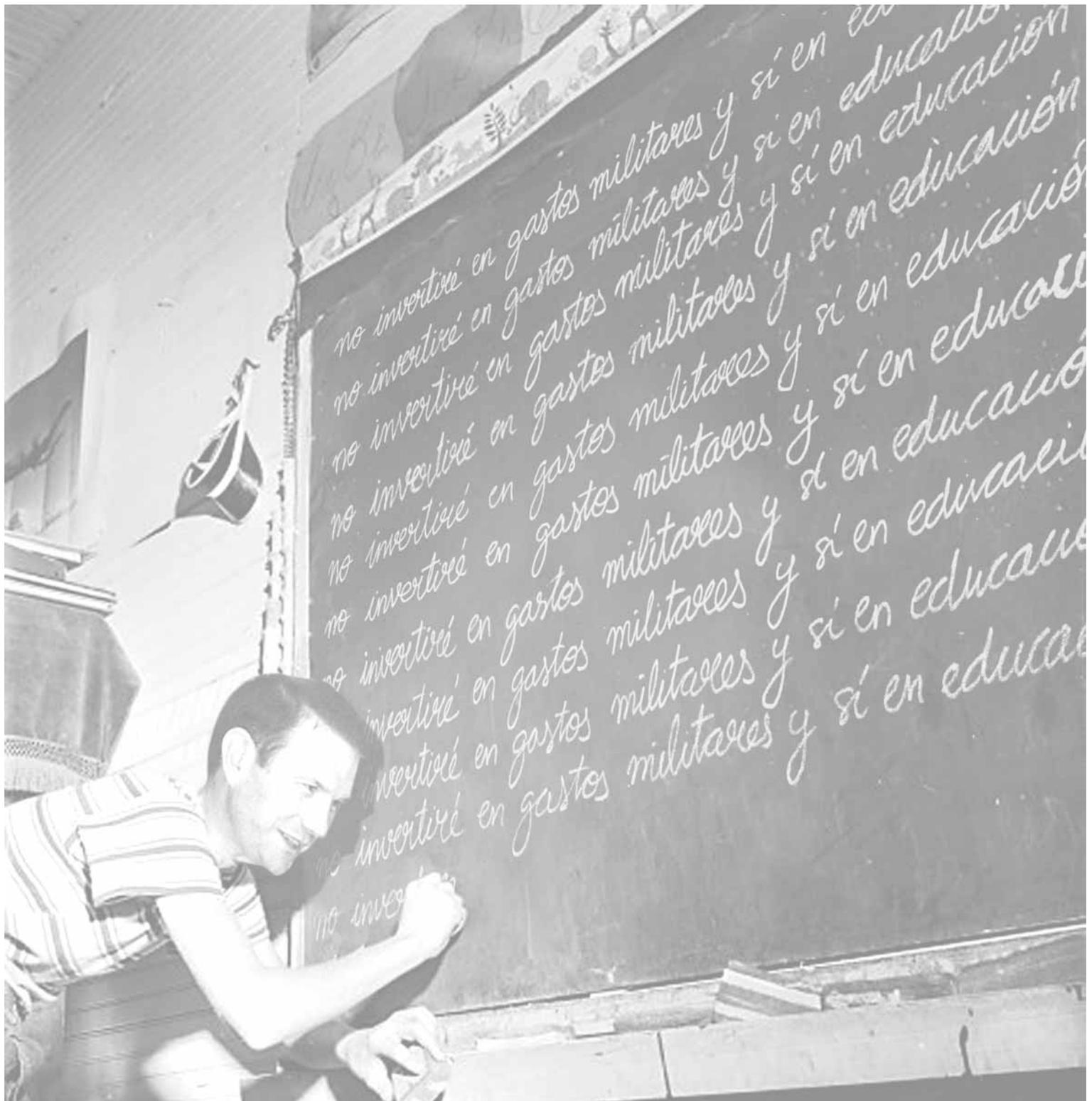
El presupuesto adicional necesario, según el cálculo de STEE-EILAS, para poder abordar de forma conveniente la financiación de becas y ayudas al estudio (27,5 millones), es inferior al presupuesto semanal que a Gasto Militar va a dedicar la CAPV durante 2006 (4,54 millones día; 31,78 millones semanales), e inferior también a la parte que financiará la CAPV (28 millones) del incremento extraordinario de los sueldos militares (es decir, a añadir a las subidas normales anuales) al que se ha comprometido el gobierno PSOE para el periodo 2006-2008 (450 millones de euros; 750.000 millones de pesetas de subida extraordinaria de sueldos militares)

Ejemplo 3:

Como hemos visto, la gratuidad real de los materiales didácticos en los niveles de enseñanza obligatoria necesitaría de 18 millones de euros, lo que supone un coste equivalente al de los gastos de personal anuales de 450 ertzainas, justo, como hemos comentado antes, el número de ertzainas con los que se va a incrementar la plantilla durante 2006.

La lectura evidente tras lo expuesto en estos capítulos es sencilla: dinero hay, lo que falta es voluntad política para dejar de financiar el militarismo y emplear esos recursos en cubrir las necesidades del sistema educativo. Que cada quien valore los datos y saque sus propias conclusiones. Aunque sin necesidad de grandes y profundos análisis, parece que estos datos más que hablar gritan por sí solos: **Gastos militares para Gastos Sociales.**





LA ESCUELA QUE QUEREMOS

ERAKO GASTU MILITARRA 2006

STEE-EILAS

www.stee-eilas.org



ARABA: Fuente de los Patos 2-3.C	01001	Gasteiz	Tel: 945 14 11 04	Fax: 945 14 43 02	araba@stee-eilas.org
BIZKAIA: Nikolas Alkorta 3 (Zabalburu)	48003	Bilbo	Tel: 944 10 02 98	Fax: 944 10 13 60	bizkaia@stee-eilas.org
GIPUZKOA: Baso-txiki 30-34 (atzealdea)	20015	Donostia	Tel: 943 46 60 00	Fax: 943 45 36 27	gipuzkoa@stee-eilas.org
NAFARROA: Descalzos 72 (lonja)	31001	Iruñea	Tel: 948 21 23 55	Fax: 948 27 00 48	nafarroa@stee-eilas.org

GASTEIZKOAK

gasteizkoak@gmail.com

P.K. 570 01080 Gasteiz